

Concurso de Ascenso 2022 Educación Básica

Informe Nacional de Resultados



© Ministerio de Educación del Perú
Calle Del Comercio, 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800

www.minedu.gob.pe

En el presente documento, se ha optado por el uso no marcado del género gramatical. Por ello, el lector encontrará términos como “el docente”, “el postulante” o “el evaluado” (y sus respectivos plurales) que hacen referencia tanto a varones como a mujeres. Es importante resaltar que esta decisión no pretende invisibilizar o ignorar las características de los docentes evaluados. Sin embargo, consideramos que el uso de las formas “o/a”, “los/las”, “las y los docentes”, o “las docentes y los docentes” pueden generar una saturación gráfica del texto y dificultar su comprensión. En tanto el objetivo de este documento es reportar resultados priorizando la comunicación eficiente y el lenguaje claro, se realizará esta simplificación a lo largo del texto.

Orientaciones para la lectura del informe

Con el objetivo de facilitar la comprensión y el aprovechamiento completo de la información presentada, incluimos esta sección de orientaciones para la lectura. Estas recomendaciones están diseñadas para ayudar a todos los lectores a interpretar de manera efectiva los resultados presentados, independientemente de su nivel de familiaridad con el análisis de datos cuantitativos. Creemos que estas orientaciones pueden enriquecer la experiencia de lectura y permitir una mejor comprensión de los datos, lo que fomentará una discusión más informada y significativa sobre los resultados.

Recomendaciones generales para la lectura

1. Revise el resumen ejecutivo.

Para obtener una visión general de los hallazgos más relevantes, lea el **resumen ejecutivo**.

Esta síntesis le permitirá una comprensión rápida y concisa de los aspectos más importantes abordados en el informe. A su vez, le facilitará la navegación y comprensión del contenido detallado que se presenta en el informe.

2. Explore la estructura del informe.

Antes de profundizar en los datos, empiece leyendo la **introducción** para comprender qué tipo de información se presenta y con qué propósito.

Además, revise el **índice** para identificar los capítulos y secciones relevantes que le ayudarán a enfocar su lectura.

3. Identifique las fortalezas y áreas de mejora.

Busque las secciones que destacan **las fortalezas y áreas de mejora** de los docentes evaluados.

Observe cómo se presentan estos datos y reflexione sobre su impacto en la práctica educativa. Identificar las áreas de mejora puede ser el primer paso para implementar estrategias que permitan el desarrollo profesional de los docentes.

4. Socialice con sus colegas los hallazgos.

Busque la colaboración y el **intercambio de ideas** con sus colegas respecto a los resultados presentados para enriquecer la comprensión del informe.

Identifique oportunidades de mejora u oportunidades de estudios específicos para abordar alguno de los aspectos que hayan podido llamar la atención.

Resumen ejecutivo del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Sobre el concurso

- La CPM está estructurada en ocho escalas magisteriales, cada una con un tiempo mínimo de permanencia establecido.
- Según la LRM, Ley N.º 29944, el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, que mejora la remuneración, y habilita al profesor para crecer profesionalmente y asumir cargos de mayor responsabilidad.
- El Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, convocado por la DIED, **ofertó un total de 39 546 plazas vacantes de ascenso a nivel nacional.**

Principales resultados

- **Un total de 117 285 docentes a nivel nacional se inscribieron para el concurso.**
 - La mayoría postuló a la **segunda, tercera y cuarta escala magisterial**, con más de 25 mil postulantes para cada una. Las escalas con menos postulantes fueron la séptima (2364 postulantes) y la octava (75 postulantes).
 - El grupo de inscripción en el que se concentró la mayor cantidad de docentes fue **EBR Primaria** (55 882 postulantes).
 - La mayoría de los docentes inscritos fueron **mujeres** (67 637) y tenían de **50 a 54 años** (19 400).
 - Se inscribieron 2521 docentes que **declararon presentar algún tipo de discapacidad.**
- Del total de 117 285 inscritos, **103 043 docentes rindieron la Prueba Nacional.**
 - El **38,6 % (39 759 evaluados) aprobó la Prueba Nacional**; es decir, logró superar el puntaje mínimo requerido según la escala a la que postularon y clasificaron a la Etapa Descentralizada
 - Los docentes que postularon a las escalas más altas alcanzaron mayores porcentajes de aprobación.
 - A nivel de regiones, en **Tacna, Callao y Lima Metropolitana**, más de la mitad de los docentes logró aprobar la Prueba Nacional. En contraste, en **Áncash, San Martín, Huánuco, Tumbes, Puno, Ucayali, Ayacucho y Loreto**, menos de un tercio de los docentes superó la prueba.
- **39 706 docentes fueron evaluados en la Etapa Descentralizada.**
 - El Comité de Evaluación valoró la trayectoria profesional de los docentes y verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica. Como resultado, **39 510 docentes** cumplieron con los requisitos establecidos.
 - En la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, el puntaje promedio nacional fue de 14,2 puntos, de un máximo de 50 puntos. Las regiones con mayores puntajes promedio fueron **Amazonas, Tumbes, Ayacucho, Puno y Lambayeque**, con más de 15,5 puntos.
 - **782 docentes acreditaron su condición de discapacidad** y recibieron la bonificación correspondiente (15 % del puntaje total).

39 510 docentes

ganaron una plaza de ascenso en las distintas escalas de la Carrera Pública Magisterial.



Sobre los docentes que ganaron una plaza de ascenso

- La mayoría de los docentes que ascendieron a alguna de las escalas magisteriales pertenecían a EBR, específicamente a **EBR Primaria**, con 13 984 docentes.
- Las regiones con más docentes ganadores de una plaza de ascenso fueron **Lima Metropolitana**, **Cajamarca** y **Piura**, con 7812, 2967 y 2464 docentes respectivamente. En contraste, las regiones con menos cantidad de docentes que ascendieron fueron Moquegua (389), Tumbes (330) y Madre de Dios (192).
- De los docentes que obtuvieron una plaza de ascenso, 25 428 fueron mujeres y 14 082 fueron varones.
- El grupo de edad con mayor cantidad de docentes ganadores fue el de 50 a 54 años.
- Del total de ganadores, 782 acreditaron presentar una condición de discapacidad.

Índice

Orientaciones para la lectura del informe.....	iv
Resumen ejecutivo del Concurso de Ascenso 22 - Educación Básica.....	v
Siglas	9
Introducción	10
Capítulo I	11
Aspectos generales del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica	11
1.1. Modelo de evaluación	13
1.1.1. La Etapa Nacional	13
1.1.2. La Etapa Descentralizada.....	18
1.2. Calificación y asignación de plazas	19
Capítulo II	20
Resultados en la Etapa Nacional	20
2.1. Resultados según escala a la que postuló	23
2.2. Resultados según grupos de inscripción de EBR	24
2.3. Resultados según grupos de inscripción de EBA y EBE.....	25
2.4. Resultados según región donde labora el evaluado.....	26
2.5. Resultados según ámbito geográfico	28
2.6. Resultados según sexo y grupo de edad	29
2.8. Resultados según presencia de alguna discapacidad declarada	30
Capítulo III	31
Resultados en la Etapa Descentralizada	31
3.1. Resultados en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional	33
3.1.1. Aspecto Formación Académica y Profesional	34
3.1.2. Aspecto Méritos	36
3.1.3. Aspecto Experiencia Profesional	38
Capítulo IV	40
Descripción de docentes que ganaron una plaza de ascenso.....	40

4.1. Ganadores según escala a la que ascendió	42
4.2. Ganadores según grupo de inscripción	43
4.3. Ganadores según región donde labora el evaluado	44
4.4. Ganadores según ámbito geográfico	46
4.5. Ganadores según sexo y grupo de edad	47
4.6. Ganadores según discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación	48
Anexos	49
Anexo A. Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional.....	49
Anexo B. Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional	56
Anexo C. Puntaje promedio en la Prueba Nacional por grupo de inscripción y región	58

Siglas

CPM: Carrera Pública Magisterial

DIED: Dirección de Evaluación Docente

DIFODS: Dirección de Formación Docente en Servicio

DIFOID: Dirección de Formación Inicial Docente

DIGEDD: Dirección General de Desarrollo Docente

DRE: Dirección Regional Educativa

EBA: Educación Básica Alternativa

EBE: Educación Básica Especial

EBR: Educación Básica Regular

RM: Resolución Ministerial

RVM: Resolución Viceministerial

UGEL: Unidad de Gestión Educativa Local

Introducción

La Dirección de Evaluación Docente (DIED) se encarga de diseñar, planificar, monitorear y evaluar los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la Carrera Pública Magisterial (CPM). Además, como parte de sus funciones, apoya a las direcciones responsables de la formación docente en el diseño de estrategias que permitan mejorar su desempeño a partir de los resultados de las evaluaciones.

En este marco, en el año 2022, el Minedu implementó el Concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial (en adelante, **Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica**). Este documento brinda los resultados obtenidos por los docentes que participaron en las dos etapas regulares del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica a nivel nacional.

El presente **Informe Nacional de Resultados** se organiza en cuatro capítulos. En el primero, se describe el modelo de evaluación del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica. En el segundo, se presentan los resultados obtenidos por los docentes evaluados en la Prueba Nacional según las siguientes variables: escala a la que postuló, grupo de inscripción, región, ámbito geográfico, sexo, grupo de edad y presencia de alguna discapacidad. En el tercer capítulo, se reportan los resultados de la Etapa Descentralizada, en la que se valoró la trayectoria profesional del docente. Por último, en el cuarto capítulo, se describen algunas características de los docentes que ganaron una plaza de ascenso.

La divulgación de los resultados del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica representa un avance hacia el fortalecimiento de la gestión educativa, la transparencia institucional y la mejora continua del sistema educativo. Este informe brinda información que permite identificar áreas de oportunidad para intervenir y fortalecer el desarrollo docente, sea a nivel de región, de modalidad educativa, de nivel educativo, etc. Asimismo, al caracterizar a la población inscrita y a los docentes que obtuvieron una plaza de ascenso según variables sociodemográficas y educativas¹, es posible evidenciar la existencia de brechas que requieren atención en el sistema educativo. Ello facilita el diseño de políticas y programas que promuevan la equidad y la inclusión en el ámbito educativo.

Este Informe Nacional de Resultados está dirigido, principalmente, a autoridades del Minedu encargadas de diseñar e implementar estrategias y programas educativos a nivel nacional, como la DIGEDD, DIFODS, DIFOID, entre otras. Además, se dirige a profesionales de la educación, incluyendo directivos y docentes de II. EE., especialistas de UGEL y DRE, así como a académicos e investigadores interesados en analizar los resultados de las evaluaciones para contribuir con el avance del conocimiento en el ámbito educativo.

Es importante resaltar que, en este documento, se consigna información meramente descriptiva de los resultados de aquellos docentes que participaron en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, por lo que no refleja la situación actual de toda la población docente de nuestro país.

¹ Para el presente informe, se han tomado como fuentes la base de resultados del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica (Minedu - DIED), la base de datos del Sistema de administración de plazas - NEXUS (Minedu-DITEN), y la base de datos del Sistema Integrado de Gestión de Personal en el Sector Educación - AYNI (Minedu-OTIC).

CAPÍTULO I

Aspectos generales del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

La información que se presenta en este primer capítulo toma como fuentes la RVM N.º 057-2021-MINEDU, y sus modificatorias²; el Instructivo para el Comité de Evaluación Actualizado, correspondiente a la Etapa Descentralizada del concurso; y el portal institucional del Minedu (<https://evaluaciondocente.perueduca.pe/>).

Para contribuir con la lectura fluida del texto, se ha optado intencionalmente por evitar el uso de citas a dichas fuentes. De esta forma, no se estaría incurriendo en errores de citado ni plagio, pues toda información expuesta en el siguiente apartado remite a las tres fuentes mencionadas.

De acuerdo con la LRM (Ley N.º 29944, artículo 15), el Minedu establece la política y las normas de evaluación docente, y formula los indicadores y los instrumentos de evaluación de los procesos para el ingreso, permanencia, ascenso y acceso a cargos dentro de la CPM asegurando su transparencia, objetividad y confiabilidad.

La CPM está estructurada en ocho escalas magisteriales. A continuación, se señala el tiempo mínimo de permanencia en cada una de ellas:

- **Primera Escala Magisterial:** 2 años
- **Segunda Escala Magisterial:** 2 años
- **Tercera Escala Magisterial:** 3 años
- **Cuarta Escala Magisterial:** 3 años
- **Quinta Escala Magisterial:** 3 años
- **Sexta Escala Magisterial:** 3 años
- **Séptima Escala Magisterial:** 4 años

En esa línea, el ascenso es el mecanismo de progresión gradual en las escalas magisteriales, que mejora la remuneración, y habilita al profesor para crecer profesionalmente y asumir cargos de mayor responsabilidad. Este se realiza a través de concurso público. Con esa finalidad, desde el 2021, los concursos públicos para el ascenso se implementan bajo el documento normativo “Disposiciones que regulan el concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial” (RVM N.º 057-2021-MINEDU), el mismo que fue modificado mediante la RVM N.º 061-2022-MINEDU y la RVM N.º 012-2023-MINEDU.

Para el año 2022, la DIED convocó el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica mediante la RVM N.º 063-2022-MINEDU. Dentro del plazo establecido en el cronograma, el Minedu publicó, en su portal institucional³, las plazas vacantes de ascenso puestas en concurso por regiones, indicando grupo de competencia, grupo de inscripción y escala magisterial. En total, **las plazas vacantes de ascenso en el concurso a nivel nacional fueron 39 546.**

En este primer capítulo, se presenta el modelo de evaluación del concurso, que incluye la Etapa Nacional y la Etapa Descentralizada, así como la manera en que se calcularon el puntaje total y el puntaje final de cada docente evaluado.

² RVM N.º 061-2022-MINEDU y RVM N.º 012-2023-MINEDU

³ Esta información se encuentra disponible en <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/ascenso2022/plazas/>

1.1. Modelo de evaluación

Este concurso se desarrolló en dos etapas: Etapa Nacional y Etapa Descentralizada.

- En la **Etapa Nacional**, el Minedu aplicó la Prueba Nacional a los docentes postulantes.
- En la **Etapa Descentralizada**, el Comité de Evaluación verificó el cumplimiento de requisitos y el derecho a recibir la bonificación por discapacidad (de ser el caso). También, valoró la Trayectoria Profesional (Formación Académica y Profesional, Méritos, y Experiencia Profesional) de los docentes clasificados.

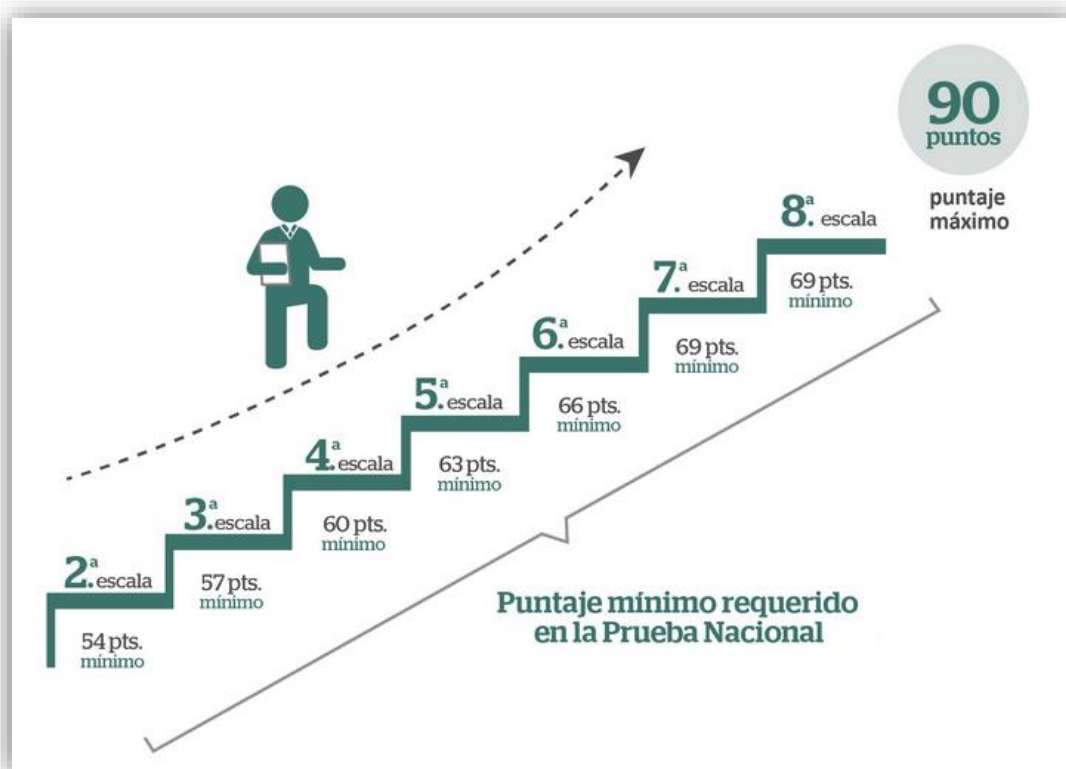
1.1.1. LA ETAPA NACIONAL

En la Etapa Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, el Minedu aplicó la **Prueba Nacional** a todos los docentes postulantes. Esta etapa del concurso fue clasificatoria; es decir, los docentes postulantes requirieron obtener un puntaje mínimo para clasificar a la Etapa Descentralizada.

En este concurso, la Prueba Nacional estuvo compuesta por **60 preguntas** y cada pregunta respondida correctamente otorgó al postulante un punto y medio (1,5 puntos), de forma que el puntaje máximo alcanzable fue de 90 puntos. Para superar esta prueba, el docente debía alcanzar el puntaje mínimo correspondiente a la escala magisterial a la que postulaba, tal como se detalla en la Figura 1.1.

Figura 1.1

Puntaje mínimo requerido en la Prueba Nacional según escala magisterial



Para rendir la Prueba Nacional, los docentes postulantes se inscribieron a través de un aplicativo que el Minedu puso a su disposición en su portal institucional. Cabe resaltar que la inscripción al Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica fue **voluntaria y gratuita**.

La aplicación de la Prueba Nacional se llevó a cabo de forma presencial el **domingo 9 de julio del 2023** en los locales habilitados en todas las regiones del país. Para rendir la evaluación, se asignó un tiempo máximo de tres horas⁴.

Fueron evaluados los docentes que postularon a los siguientes grupos de inscripción⁵:

- EBR Inicial
- EBR Primaria
- EBR Primaria Educación Física
- EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica
- EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica
- EBR Secundaria Ciencias Sociales
- EBR Secundaria Educación Física
- EBR Secundaria Arte y Cultura
- EBR Secundaria Comunicación
- EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera
- EBR Secundaria Matemática
- EBR Secundaria Ciencia y Tecnología
- EBR Secundaria Educación para el Trabajo
- EBR Secundaria Educación Religiosa
- EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica
- EBA Inicial/Intermedio
- EBA Avanzado Comunicación
- EBA Avanzado Matemática
- EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud
- EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano
- EBA Avanzado Educación para el Trabajo
- EBA Avanzado Educación Religiosa
- EBA Avanzado Inglés
- EBA Avanzado Arte y Cultura
- EBA Avanzado Educación Física
- EBE Inicial/Primaria

La evaluación a los docentes postulantes se realizó según el grupo de inscripción que seleccionaron, es decir, en el que registraron en su formulario de inscripción.

⁴ Después de completar la resolución de la prueba o al finalizar el tiempo asignado para la evaluación, los postulantes tuvieron la oportunidad de llevarse el cuadernillo. Además, el Minedu proporcionó los cuadernillos de las pruebas y las claves de respuestas en su portal institucional antes de la presentación de reclamos.

⁵ Al inscribirse al concurso, los postulantes seleccionaron su grupo de inscripción según área, nivel y modalidad de la plaza en la que se encontraban laborando.

1.1.1.1. Sobre la Prueba Nacional

¿Qué evaluó la Prueba Nacional?

- a. El **conocimiento pedagógico del postulante a partir de su puesta en uso en situaciones propias de la práctica docente**. En particular, valora la aplicación de principios pedagógicos fundamentales que permiten la construcción del aprendizaje, de acuerdo con los enfoques y principios señalados en los documentos curriculares vigentes, así como la comprensión de las teorías del aprendizaje vigentes, y los fines y principios de la educación peruana.
- b. Los **conocimientos pedagógicos relacionados con la didáctica específica a cada área pedagógica**, así como los **conocimientos disciplinares** relevantes para promover el desarrollo de las competencias propuestas en los documentos curriculares vigentes, según el nivel, modalidad y/o área correspondiente. Estos conocimientos se evalúan en uso e implican la comprensión del enfoque por competencias, teniendo en cuenta las necesidades educativas de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje.

La Prueba Nacional se diseñó para que cada grupo de inscripción desarrolle una prueba específica. **Cada una de estas pruebas comprendió un total de 60 preguntas**, cada una vinculada a un indicador de evaluación. Estos indicadores se organizaron en dimensiones, que agruparon preguntas relacionadas con conocimientos pedagógicos y/o disciplinares similares, o que correspondían a una misma competencia del Currículo Nacional.

La presentación por dimensiones permite una visión más detallada y estructurada de los aspectos evaluados en la Prueba Nacional para cada grupo de inscripción. Para revisarlas, en el Anexo A, se detallan las dimensiones evaluadas para cada grupo de inscripción según modalidad educativa.

Ejemplos de preguntas en la Prueba Nacional

En la Prueba Nacional, las **preguntas** fueron de dos tipos:

- **Preguntas de tipo pedagógico:** evaluaron el conocimiento pedagógico y la capacidad de aplicación práctica del postulante de dicho conocimiento en situaciones propias de la práctica docente.
- **Preguntas de tipo disciplinar:** evaluaron los conocimientos didácticos específicos y disciplinares relevantes para promover el desarrollo de las competencias propuestas en los documentos curriculares vigentes.

A continuación, se presenta un ejemplo para cada tipo de pregunta⁶, tomado de la prueba aplicada a EBR Primaria. En el primer ejemplo, la pregunta se enfocó en evaluar el dominio **pedagógico** del docente (Figura 1.2), mientras que el segundo ejemplo muestra una pregunta que se centró en aspectos **disciplinares** de la práctica docente (Figura 1.3).

Cabe mencionar que todas las preguntas de la Prueba Nacional fueron de opción múltiple con tres alternativas, de las cuales solo una era la correcta.

Figura 1.2

Ejemplo de pregunta de tipo pedagógico de EBR Primaria incluida en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Lea la siguiente situación y responda las preguntas 36, 37 y 38.

En una IE, se viene desarrollando un proyecto denominado “Conociendo el barrio”. En este contexto, los estudiantes de quinto grado han recorrido los alrededores de la IE y han identificado que uno de los principales problemas es el abandono de perros en las calles.

36 En una plenaria, los estudiantes comparten sus opiniones sobre este problema. En sus intervenciones, todos afirman estar de acuerdo en que está mal que las personas abandonen a los perros y brindan diferentes justificaciones al respecto.

¿Cuál de las siguientes intervenciones de los estudiantes evidencia un **mayor** nivel de autonomía moral?

- ☐ a Ariel dice: “Yo creo que está mal porque podrían denunciarte e, incluso, podrías pagar multas por el abandono de mascotas”.
- ☐ b Betty dice: “Pienso que está mal porque hay leyes que protegen a los animales. Entonces, al abandonarlos, las están incumpliendo”.
- ☒ c Cristóbal dice: “Me parece que está mal porque los perros sienten y no merecen ser maltratados y abandonados. Esto los hace sufrir”.

Esta pregunta, del grupo de inscripción EBR Primaria, pertenece a la dimensión **Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad**, y su indicador de evaluación fue “Identifica intervenciones de estudiantes que evidencian una reflexión ética”.

⁶ Ambos ejemplos ofrecen únicamente un acercamiento al tipo de preguntas que se incluyeron en la Prueba Nacional. Para tener una visión más completa y detallada de las pruebas aplicada en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, estas se pueden encontrar en el siguiente sitio web: <https://evaluaciondocente.perueduca.pe/ascenso2022/ascenso2022instrumentos/>

Figura 1.3

Ejemplo de pregunta de tipo disciplinar de EBR Primaria incluida en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

44

Como parte de una experiencia de aprendizaje, los estudiantes de sexto grado están indagando sobre alternativas para afrontar el cambio climático. En este contexto, ellos evalúan qué alternativas pueden implementarse en la localidad en la que viven. Esta es la propuesta de un estudiante:

“A partir de lo que estamos viendo en clase, lo que más me preocupa es que la temperatura de nuestro planeta está aumentando mucho y muy rápido. Entonces, si los veranos van a ser cada vez más calurosos, deberíamos hacer que se planten muchos árboles en la localidad. De esa manera, el calor no será tan sofocante porque los árboles nos darán sombra y ayudarán a regular la temperatura de la localidad”.

¿Qué tipo de medida ante los efectos del cambio climático propone el estudiante?

☒

Una medida para promover la adaptación al cambio climático.

☐

b Una medida para mitigar los efectos del cambio climático.

☐

c Una medida para fortalecer la resiliencia frente al cambio climático.

Esta pregunta, del grupo de inscripción EBR Primaria, pertenece a la dimensión **Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y del ambiente**, y su indicador de evaluación fue “Identifica medidas de adaptación al cambio climático”.

1.1.1.2. Diseño universal y ajustes razonables considerados en la Etapa Nacional

Desde un enfoque de inclusión y atención a la diversidad, el Minedu ha venido implementando estrategias en el sistema de evaluación docente para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades para todos los actores educativos, incluyendo aquellos docentes que presentan algún tipo de discapacidad. En esa línea, la DIED implementó ajustes razonables para que dichos docentes pudieran rendir la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica en condiciones favorables.

Con esa finalidad, durante el proceso de inscripción, los docentes pudieron declarar si presentaban alguna discapacidad que implicara requerir adaptaciones para rendir su prueba; así, pudieron optar por uno o más ajustes indicados en la norma técnica. A partir de ello, se elaboraron cuadernillos con distintos formatos adaptados a las necesidades específicas de dichos docentes, por ejemplo, formatos narrados con descripciones de imágenes con la opción de contar con reproducción de dichas imágenes en macrotipo y microtipo, o con reproducciones de imágenes en alto relieve y braille. Posteriormente, los especialistas de la DIED se comunicaron con aquellos docentes inscritos que requirieron ajustes razonables adicionales mediante el correo electrónico y llamadas telefónicas para coordinar las medidas a adoptarse, considerando su viabilidad y los plazos establecidos en el cronograma del concurso.

Los referidos ajustes adicionales incluyeron la ampliación de la gama de materiales tiflotécnicos permitidos, tales como lupas electrónicas o máquinas Perkins para docentes que declararon discapacidad visual, además

de la posibilidad de otorgar tiempo adicional para rendir la prueba. Así mismo, para los docentes que declararon presentar discapacidad motora o problemas de desplazamiento en general, se adecuaron aulas de contingencia, que son espacios físicos, accesibles y de menor aforo. Todas estas acciones buscaron garantizar la accesibilidad e igualdad de condiciones para rendir la evaluación.

1.1.2. LA ETAPA DESCENTRALIZADA

En la Etapa Descentralizada del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, participaron únicamente los docentes que superaron el puntaje mínimo requerido en la Prueba Nacional para la escala a la que postularon.

Durante esta etapa, cada Comité de Evaluación —conformado de manera descentralizada— revisó el informe escalafonario y la declaración jurada virtual de cada postulante⁷, con el objetivo de verificar el cumplimiento de requisitos establecidos⁸ y el derecho a recibir la bonificación por discapacidad (de ser el caso).

Finalmente, los Comités asignaron el puntaje respectivo conforme a la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional⁹. Este instrumento¹⁰ permitió evaluar la trayectoria profesional del docente a través de tres aspectos: a) Formación Académica y Profesional, b) Méritos, y c) Experiencia Profesional. Para este instrumento, no se requirió alcanzar un puntaje mínimo. Como máximo, se pudo obtener un puntaje de 50 puntos en este instrumento y, por consiguiente, en la Etapa Descentralizada.

Figura 1.4

Extracto de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

Matriz de valoración de la trayectoria profesional ^(a)				
(Extracto del anexo I del documento normativo modificado)				
RUBRO	CRITERIO	SUB CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
1. FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL (b)	1.1 Estudios de posgrado. (Seleccione el casillero que corresponde al máximo grado académico alcanzado)	Grado de Doctor. (8 puntos)	8	19
		Grado de Maestro/Magister. (6 puntos)		
	1.2 Título de segunda especialidad u otro título profesional. (c)		4	
	1.3 Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco (5) años, que cuenten con un mínimo de 24 créditos o 384 horas. (d)		3	
	1.4 Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco (5) últimos años. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización deben contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.		2	
	1.5 Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres (3) años. Los cursos de actualización o mejora continua deben contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación deben contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.		2	
2. MÉRITOS	2.1 Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acredita mediante Resolución expedida por el Minedu (e)			4
	2.2 Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres (03) primeros puestos de los Concursos de alcance Nacional e Internacional, organizados o patrocinados por el MINEDU que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes. Se acredita mediante Resolución Ministerial (e)			

⁷ Es importante mencionar que cada postulante fue responsable de actualizar y verificar en el Sistema Informático de Escalafón la información referida a su formación académica, profesional y otros méritos. Esta información, que debía ser actualizada oportunamente en su UGEL, sirvió como base para la emisión de informes escalafonarios.

⁸ Los requisitos que deben cumplir los postulantes se detallan en el numeral 5.4.2 del documento normativo del concurso.

⁹ En caso de que, tras la revisión del informe escalafonario, el Comité de Evaluación evidenciara que el postulante no cumplía con los requisitos correspondientes, procedía a retirarlo del concurso, conforme a lo establecido en el literal f) del numeral 5.4.3.1.1 de la norma técnica del concurso.

¹⁰ En el Anexo B, se pueden revisar los aspectos, criterios y puntajes que conforman la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional con mayor detalle.

1.2. Calificación y asignación de plazas

CALIFICACIÓN

La calificación en el concurso se determina a partir de la suma del puntaje obtenido en la Prueba Nacional y el puntaje asignado en la Etapa Descentralizada, lo que da como resultado el **Puntaje Total**.

El **Puntaje Final**, que establece el orden de mérito en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, se obtiene sumando el Puntaje Total y la bonificación por discapacidad, la cual equivale al 15 % del Puntaje Total.

Para acceder a esta bonificación, los postulantes debieron acreditar su condición de discapacidad. En caso de que no correspondiera bonificación¹¹, este puntaje fue cero (0) y, en consecuencia, el Puntaje Final fue igual al Puntaje Total (véase Figura 1.5).

Figura 1.5

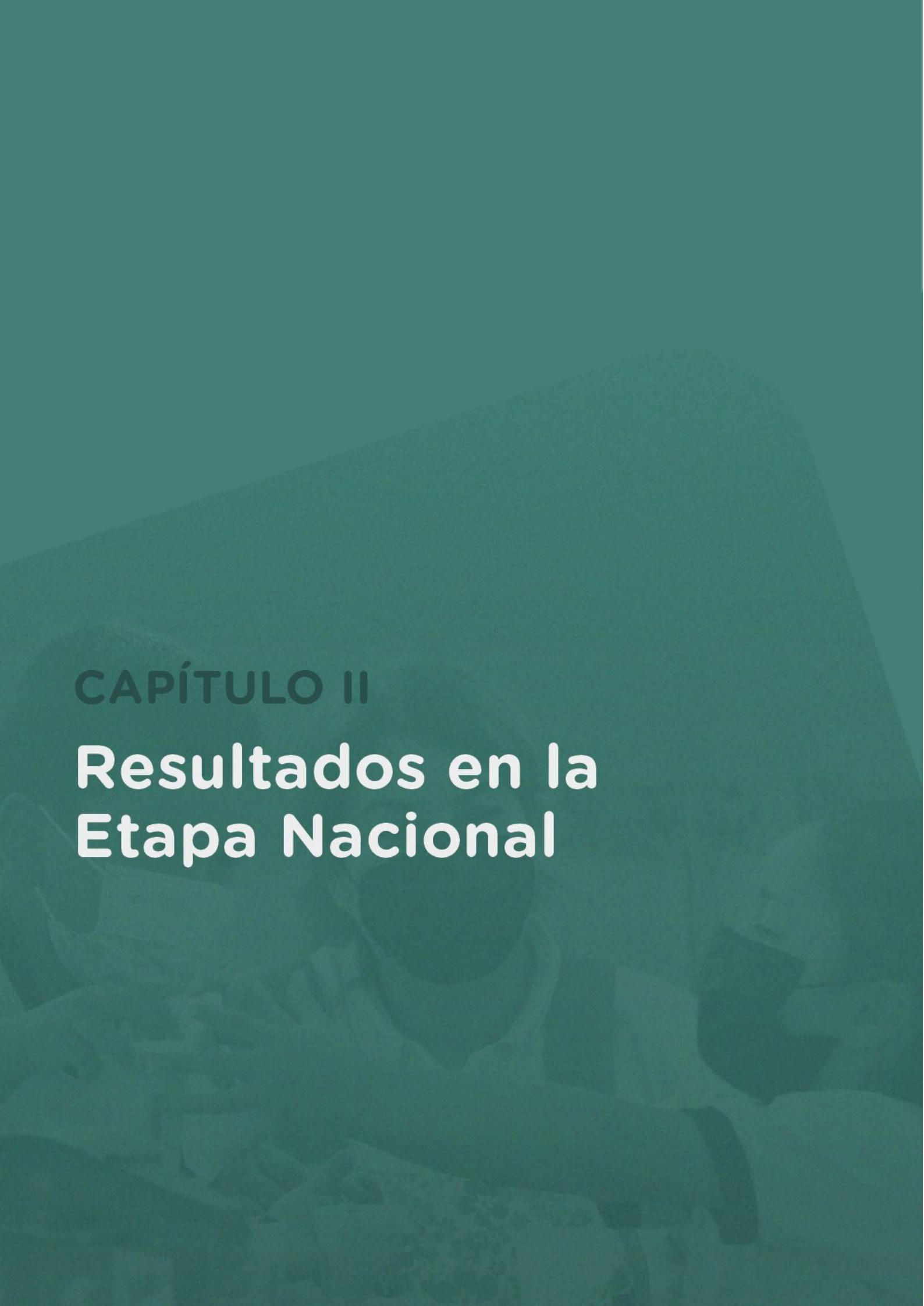
Proceso de calificación del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica



ASIGNACIÓN DE PLAZAS

Minedu llevó a cabo la asignación de plazas de ascenso siguiendo el orden de mérito a nivel de región, grupo de competencia, grupo de inscripción y escala magisterial, basado en el puntaje final obtenido por los docentes evaluados. Este proceso se realizó hasta que se cubrieron todas las plazas de ascenso disponibles siempre y cuando los docentes hubieran superado la puntuación mínima requerida en la Etapa Nacional y se hubiera verificado el cumplimiento de los requisitos por parte del Comité de Evaluación en la Etapa Descentralizada.

¹¹ Para recibir la bonificación por discapacidad, el postulante debió presentar, ante el Comité de Evaluación correspondiente y dentro del plazo establecido en el cronograma, copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas o mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud, o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (Conadis).



CAPÍTULO II

Resultados en la Etapa Nacional

Este capítulo presenta las principales características de la población evaluada en la Prueba Nacional. Asimismo, se muestran los resultados de la prueba, organizados según las diferentes características que conforman el perfil de los docentes evaluados.

De los 117 285 docentes inscritos¹² en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica, un total de 103 043 fueron evaluados en la Prueba Nacional. Esto significa que 14 242 docentes no fueron evaluados¹³.



¿Cuáles fueron las características de los docentes que rindieron la Prueba Nacional?



¹² Del total de inscritos, la mayoría se concentró en la segunda, tercera y cuarta escala magisterial, cada una con más de 25 mil postulantes. En contraste, las escalas con menor cantidad de inscritos fueron la séptima (2364 postulantes) y la octava (75 postulantes). En cuanto al grupo de inscripción, el mayor grupo de inscritos correspondió a EBR Primaria, con 55 882 docentes. En términos de sexo y edad, predominó la participación de mujeres (67 637 docentes), con edades de 50 a 54 años. Además, 2521 docentes inscritos declararon presentar algún tipo de discapacidad.

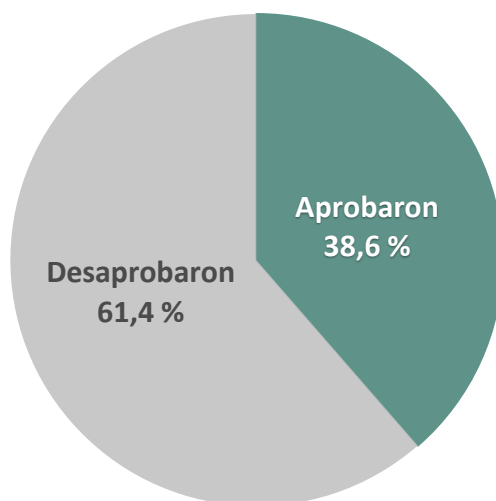
¹³ 14 242 docentes no fueron evaluados por diversas razones: 170 casos fueron anulados por incumplimiento de los requisitos o normativas del concurso; 13 816 no se presentaron a la aplicación de la prueba, representando la mayor causa de no evaluación; 180 fueron retirados del concurso por haber alcanzado el límite de edad establecido para la participación; y 76 fueron sancionados y, por tanto, excluidos de la evaluación.

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL

De los 103 043 docentes que fueron evaluados, **39 759 (38,6 %) aprobaron la Prueba Nacional**. Es decir, obtuvieron el puntaje mínimo requerido para la escala a la que postulaban: 54 puntos, para la segunda escala magisterial; 57 puntos, para la tercera; 60 puntos, para la cuarta; 63 puntos, para la quinta; 66 puntos, para la sexta; y 69 puntos, para la séptima y octava escala magisterial.

Figura 2.1

Resultados a nivel de aprobación en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

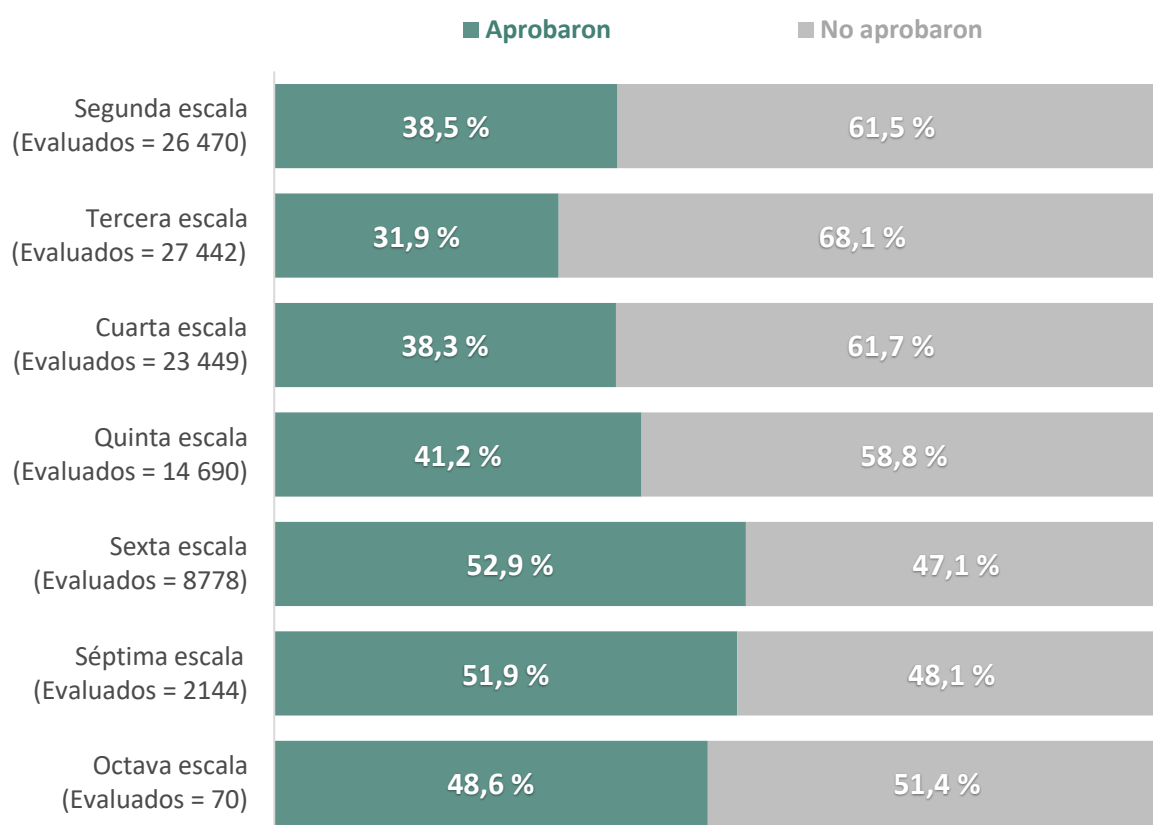
2.1. Resultados según escala a la que postuló

Según la escala magisterial a la que postularon los docentes, se observa que el mayor porcentaje de aprobación correspondió a los evaluados que postularon a la **sexta escala** (52,9 % de los 8778 postulantes evaluados para esta escala). Por el contrario, el menor porcentaje de aprobación se registró entre quienes postularon a la **tercera escala** (31,9 %), que concentró la mayor cantidad de postulantes evaluados (27 442).

La Figura 2.2 detalla el porcentaje de docentes aprobados y desaprobados en cada una de las escalas magisteriales.

Figura 2.2

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según escala a la que postuló



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

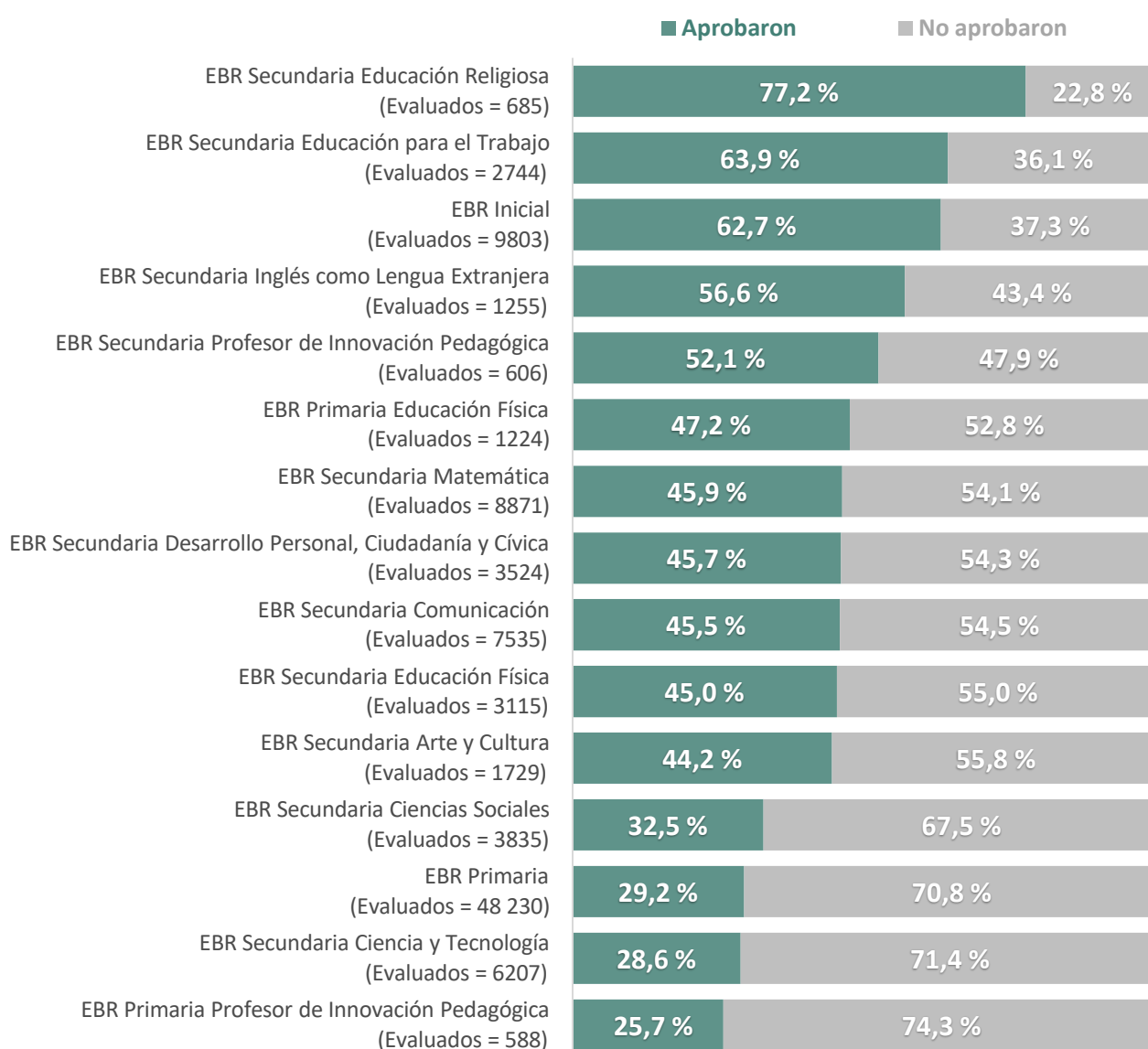
2.2. Resultados según grupo de inscripción de EBR

El mayor porcentaje de evaluados de EBR que lograron aprobar correspondió a **EBR Secundaria Educación Religiosa**, con un porcentaje de aprobación del **77,2 %** (529 aprobados de 685 evaluados). Por otro lado, **EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica** obtuvo el menor porcentaje de aprobación (**25,7 %**, 151 aprobados de 588 evaluados).

La distribución de los docentes que superaron la Prueba Nacional¹⁴ de acuerdo con su grupo de inscripción de EBR se muestra en la Figura 2.3.

Figura 2.3

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupos de inscripción de EBR



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

¹⁴ En el Anexo C se presenta, para cada grupo de inscripción, los puntajes promedios de los docentes evaluados en cada una de las regiones del país.

2.3. Resultados según grupo de inscripción de EBA y EBE

La Tabla 2.1 presenta la cantidad de evaluados que aprobaron y no aprobaron la Prueba Nacional, desagregados por grupo de inscripción de EBA y EBE. De manera general, se observa que, en casi todos los grupos de inscripción, la cantidad de docentes que no aprobaron la Prueba Nacional supera a la de aquellos que sí la aprobaron, incluso en los grupos con menor cantidad de evaluados.

Nota. Se recomienda interpretar estos resultados considerando que algunos grupos de inscripción registran una cantidad reducida de evaluados.

Tabla 2.1

Cantidad de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupo de inscripción de EBA y EBE

Grupo de inscripción	Cantidad de evaluados	Aprobó	Desaprobó
EBA Avanzado Arte y Cultura	5	0	5
EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud	309	52	257
EBA Avanzado Comunicación	330	115	215
EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano	300	70	230
EBA Avanzado Educación Física	23	12	11
EBA Avanzado Educación para el Trabajo	145	72	73
EBA Avanzado Educación Religiosa	6	2	4
EBA Avanzado Inglés	17	8	9
EBA Avanzado Matemática	444	131	313
EBA Inicial/Intermedio	452	76	376
EBE Inicial/Primaria	1061	665	396

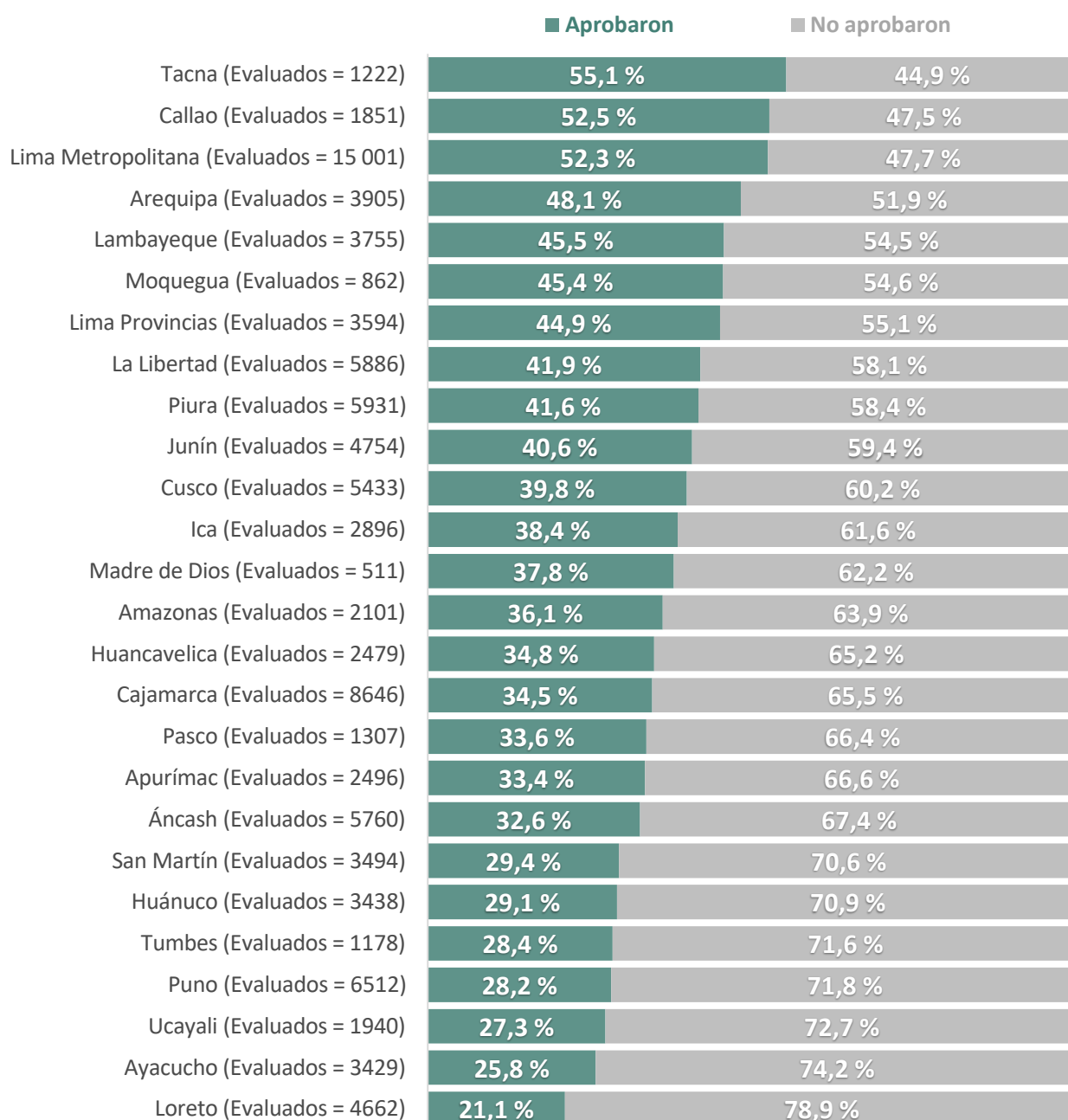
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

2.4. Resultados según región donde labora el evaluado

El mayor porcentaje de aprobación se encontró en **Tacna** con **55,1 %** (673 aprobados de 1222 evaluados). Por otro lado, **Loreto** registró el menor porcentaje de aprobación con un **21,1 %** (983 aprobados de 4662 evaluados). La Figura 2.4 detalla el porcentaje de docentes aprobados y desaprobados en cada una de las regiones.

Figura 2.4

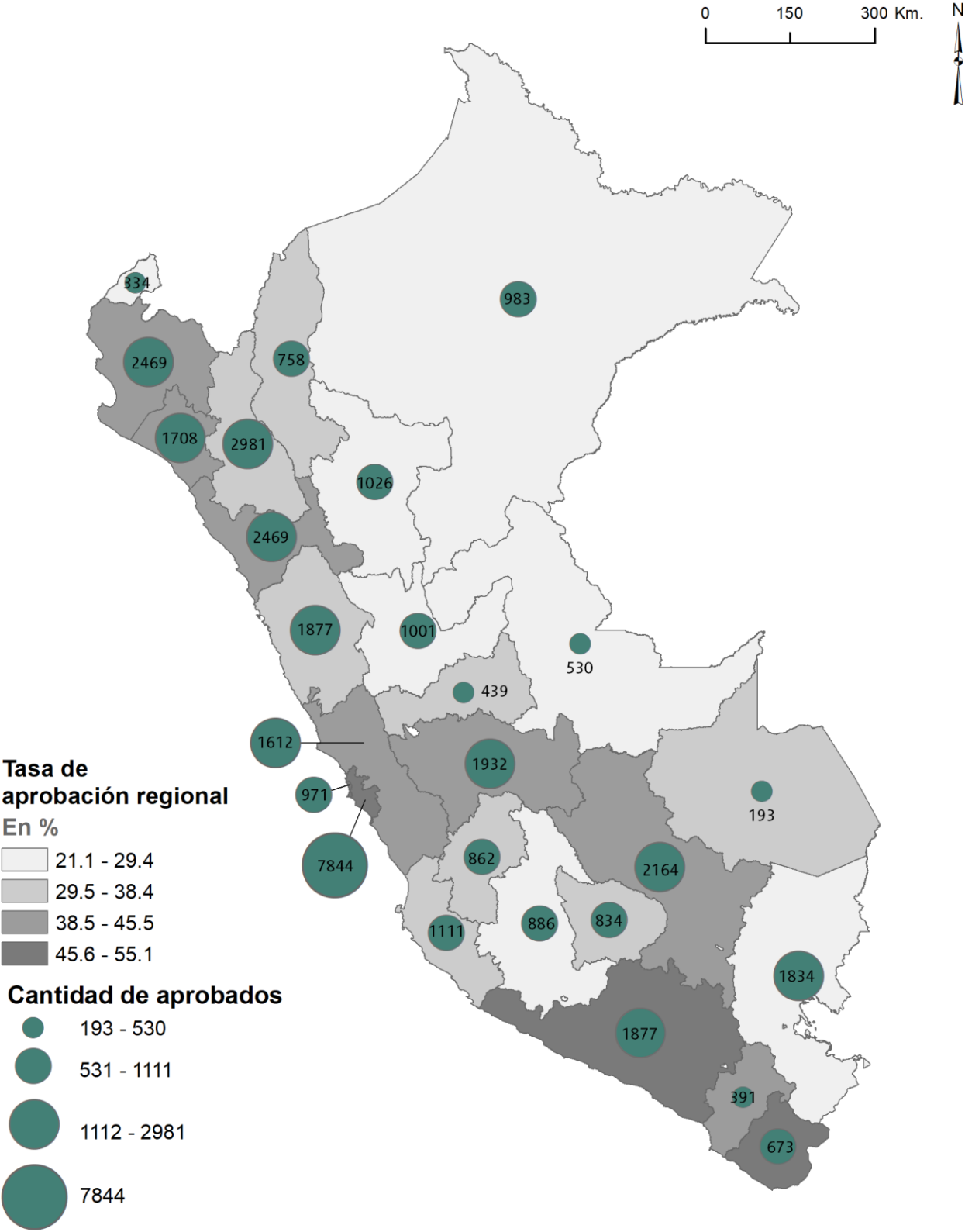
Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según región donde labora el evaluado



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Figura 2.5

Mapa del porcentaje y cantidad de los evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según región donde labora el evaluado



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

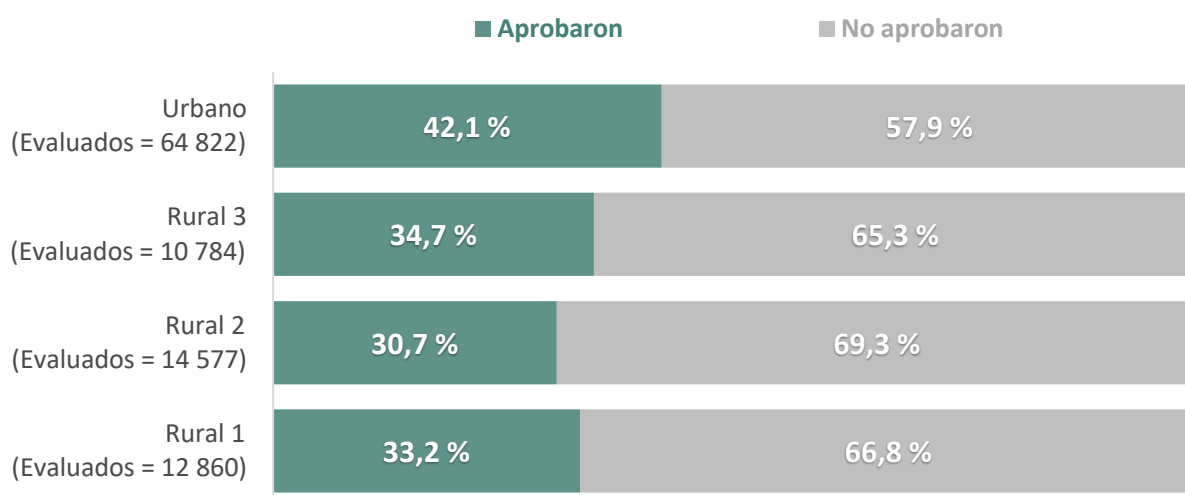
2.5. Resultados según ámbito geográfico

En la Figura 2.6 se observa que el **42,1 %** de los docentes que laboraban en II. EE. ubicadas en **ámbitos urbanos** aprobó la Prueba Nacional (27 265 aprobados de un total de 64 822 evaluados). En contraste, los porcentajes de aprobación en **zonas rurales**¹⁵ fueron menores: en Rural 3, aprobó el 34,7 % de 10 784 docentes evaluados; en Rural 1, el 33,2 % de 12 860; y en Rural 2, el 30,7 % de 14 577 docentes.

Estos resultados evidencian que la proporción de docentes aprobados que laboraban en zonas rurales fue menor en comparación con la registrada en el ámbito urbano.

Figura 2.6

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según ámbito geográfico



Nota. El ámbito rural se divide en tres categorías: Rural 1, Rural 2 y Rural 3, donde Rural 1 es el más rural y Rural 3, el menos rural.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

¹⁵ El Minedu clasifica la ruralidad en tres categorías. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la ruralidad se refiere a áreas compuestas por centros poblados con menos de 2000 habitantes, caracterizadas generalmente por la dispersión o diseminación de sus viviendas.

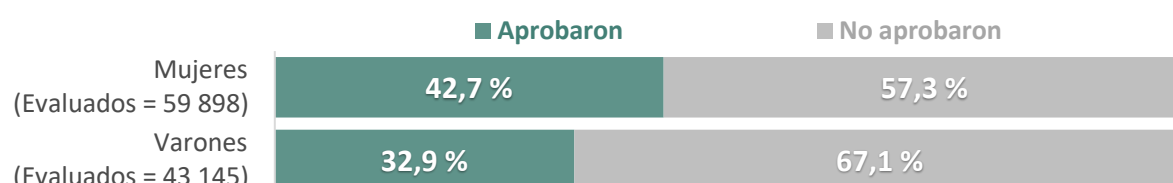
2.6. Resultados según sexo y grupo de edad

SEXO

Como muestra la Figura 2.7, las docentes **mujeres** obtuvieron un mayor porcentaje de aprobación en la Prueba Nacional (**42,7 %**, 25 567 aprobadas de 59 898 evaluadas) en comparación con los docentes varones (**32,9 %**, 14 192 aprobados de 43 145 evaluados).

Figura 2.7

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según sexo¹⁶



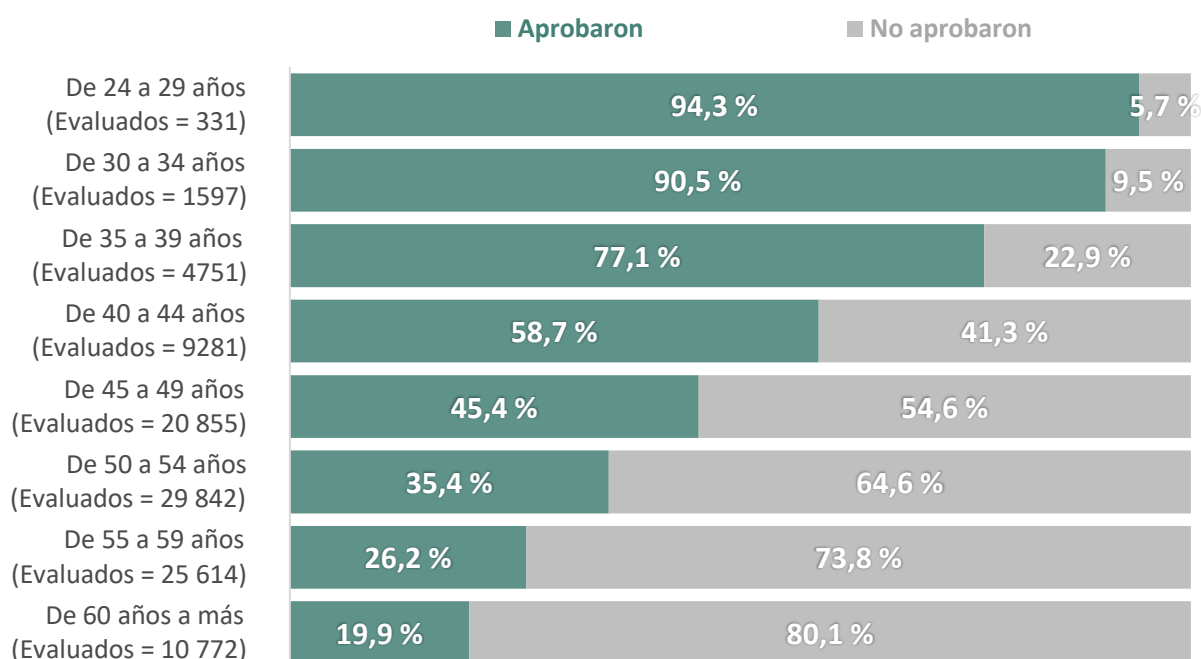
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

GRUPO DE EDAD

En general, se observa que **el porcentaje de docentes aprobados disminuye de manera inversa a la edad de los evaluados**; es decir, a medida que aumenta la edad de los evaluados, disminuye el porcentaje de docentes que aprobaron la Prueba Nacional (ver Figura 2.8).

Figura 2.8

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupo de edad



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

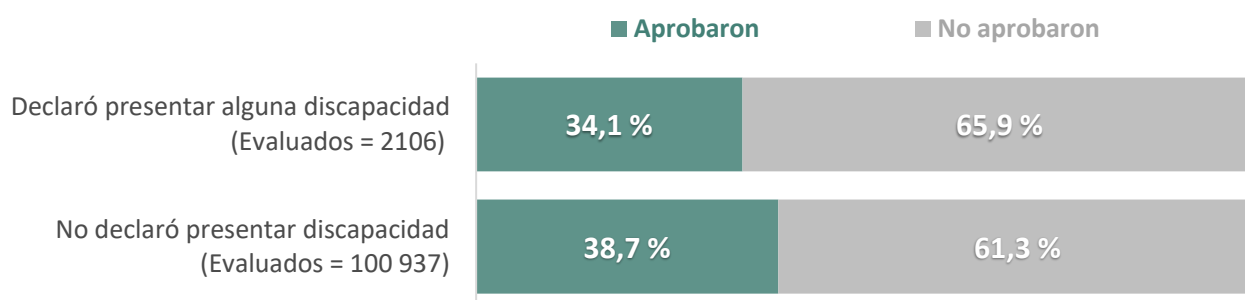
¹⁶ Como parte del proceso de inscripción, se registró el sexo de los docentes sobre la base de la información del DNI validada por la Reniec.

2.7. Resultados según presencia de alguna discapacidad declarada

De los evaluados que **declararon presentar algún tipo de discapacidad**¹⁷, el **34,1 %** superó la Prueba Nacional (719 aprobados de 2106 evaluados). Por su parte, del grupo de docentes que **no declaró presentar algún tipo de discapacidad**, aprobaron el **38,7 %** (39 040 aprobados de 100 937 evaluados), tal como se muestra en la Figura 2.9.

Figura 2.9

Porcentaje de evaluados que aprobaron la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según presencia de alguna discapacidad declarada



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

¹⁷ El proceso de inscripción incluye una pregunta en la que el docente evaluado puede indicar si presenta algún tipo de discapacidad. Según la Figura 2.9, del total de docentes evaluados, 2106 declararon presentar alguna discapacidad.

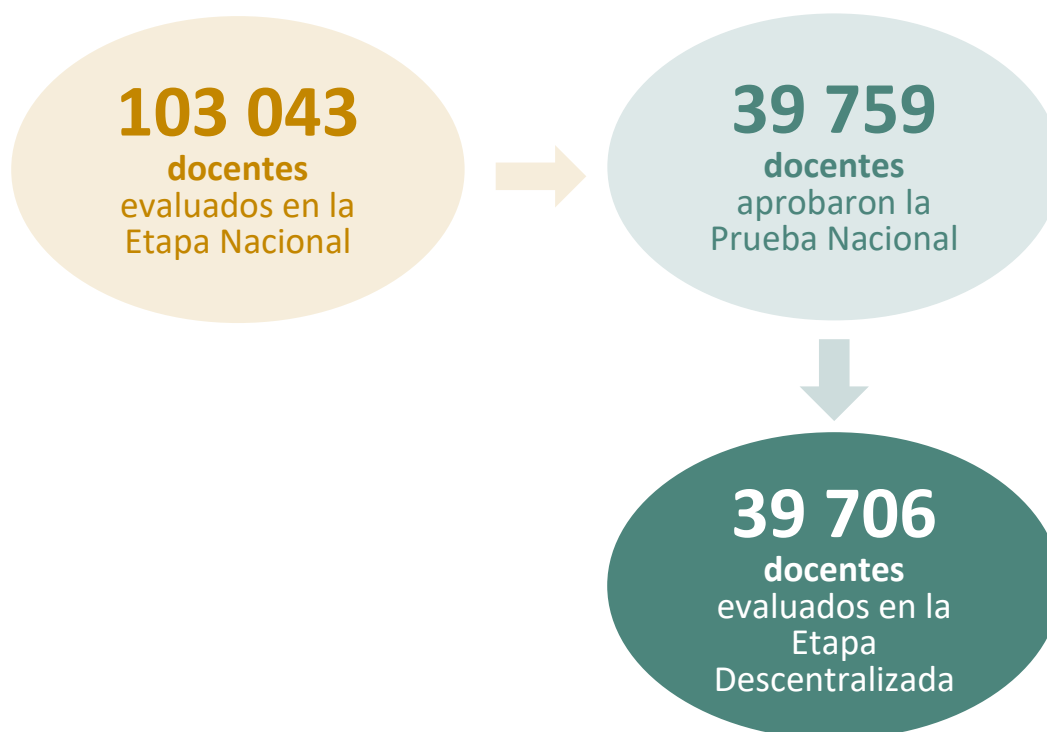
The background of the page is a teal-colored overlay on a photograph. The photograph shows several people, likely in a public setting, wearing face masks. The image is slightly blurred and has a soft, diffused appearance. The teal overlay is a solid color that covers the entire page, with the text and image elements integrated into it.

CAPÍTULO III

Resultados en la Etapa Descentralizada

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos por los docentes en cada uno de los aspectos valorados mediante la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional.

De los 103 043 docentes evaluados en la Etapa Nacional, 39 759 aprobaron la Prueba Nacional y clasificaron a la Etapa Descentralizada. De este grupo, 39 706 docentes fueron evaluados en la Etapa Descentralizada¹⁸ del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica.



En la Etapa Descentralizada, los Comités de Evaluación verificaron el cumplimiento de los requisitos de los docentes y determinaron si les correspondía la bonificación por discapacidad¹⁹. Como resultado de este proceso a **782 docentes se les otorgó dicha bonificación**.

Asimismo, los Comités valoraron la trayectoria profesional de los docentes mediante la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, la cual evaluó tres aspectos: a) Formación Académica y Profesional, b) Méritos, y c) Experiencia Profesional. El puntaje máximo posible en esta etapa fue de 50 puntos distribuidos de la siguiente manera: 19 puntos para Formación Académica y Profesional, 10 puntos para Méritos y 21 puntos para Experiencia Profesional.

A continuación, se presentan los resultados de los 39 706 docentes evaluados en la Etapa Descentralizada, en cada uno de los tres aspectos evaluados.

¹⁸ Esta cifra no considera a 53 docentes que fueron retirados en la Etapa Descentralizada del concurso por presentar una escala magisterial diferente a lo reportado por la Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN) y su inscripción.

¹⁹ Para recibir la bonificación por discapacidad, el postulante debió presentar, ante el Comité de Evaluación correspondiente y dentro del plazo establecido en el cronograma, copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS públicas, privadas o mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud, o, en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

3.1. Resultados en la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

El puntaje promedio obtenido por los docentes evaluados con la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional, a nivel nacional, fue de 14,2 puntos de un máximo posible de 50 puntos. Este puntaje corresponde a la suma de los promedios en los tres aspectos: **Formación Académica y Profesional** (con 6 puntos de un máximo de 19), **Méritos** (con 0,4 puntos de un máximo de 10) y **Experiencia Profesional** (con 7,8 puntos de un máximo de 21).

Para facilitar la comparación entre las distintas regiones, la Figura 3.1 muestra los puntajes promedio de cada aspecto según cada región, además del promedio nacional.

Figura 3.1

Puntajes promedio de los evaluados en los aspectos de la Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional según región donde labora el evaluado

	Formación	Méritos	Experiencia
Amazonas (Evaluados = 756)	7,1	0,5	8,6
Tumbes (Evaluados = 333)	6,9	0,5	8,4
Ayacucho (Evaluados = 886)	6,8	0,4	8,4
Puno (Evaluados = 1833)	6,4	0,8	8,4
Lambayeque (Evaluados = 1708)	7,4	0,6	7,6
Moquegua (Evaluados = 391)	6,9	0,7	7,8
Cajamarca (Evaluados = 2978)	6,7	0,3	8,4
Cusco (Evaluados = 2158)	6,6	0,6	7,9
Áncash (Evaluados = 1874)	6,0	0,6	8,4
Apurímac (Evaluados = 833)	6,1	0,6	8,2
Huancavelica (Evaluados = 859)	6,0	0,6	8,2
La Libertad (Evaluados = 2464)	6,8	0,2	7,5
Huánuco (Evaluados = 1000)	6,2	0,3	8,0
Arequipa (Evaluados = 1876)	6,3	0,4	7,8
Tacna (Evaluados = 673)	5,2	1,5	7,8
Junín (Evaluados = 1929)	6,1	0,5	7,7
Promedio nacional	6,0	0,4	7,8
San Martín (Evaluados = 1025)	5,6	0,3	7,9
Piura (Evaluados = 2468)	5,7	0,4	7,8
Lima Provincias (Evaluados = 1608)	5,3	0,5	7,6
Callao (Evaluados = 970)	5,8	0,3	7,3
Pasco (Evaluados = 439)	5,8	0,6	6,8
Ucayali (Evaluados = 530)	5,3	0,4	7,4
Lima Metropolitana (Evaluados = 7832)	5,5	0,3	7,2
Ica (Evaluados = 1111)	4,8	0,2	7,5
Loreto (Evaluados = 980)	4,5	0,4	7,4
Madre de Dios (Evaluados = 192)	4,5	0,2	6,8

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

3.1.1. Aspecto Formación Académica y Profesional

La Tabla 3.1. presenta los criterios considerados para valorar el aspecto **Formación Académica y Profesional**. Como se observa, la mayoría de los evaluados acreditaron principalmente su participación en cursos y programas de especialización, mejora continua o capacitación. En contraste, la acreditación de grados académicos de maestría y, en menor medida, de doctorado, fue menos frecuente.

Tabla 3.1

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Formación Académica y Profesional

Criterios del aspecto Formación Académica y Profesional	Evaluados que acreditaron el criterio	
	Cantidad	Porcentaje
1.1. Estudios de Posgrado: Grado de Doctor	1246	3,1 %
1.1. Estudios de Posgrado: Grado de Maestro/Magíster	10 599	26,7 %
1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional	7336	18,5 %
1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que contaban con un mínimo de 24 créditos o 384 horas	13 826	34,8 %
1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco últimos años. Los programas de especialización debían contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización debían contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.	22 558	56,8 %
1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los últimos tres (3) años. Los cursos de actualización o mejora continua debían contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación debían contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.	24 828	62,5 %

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Respecto al grado de doctor, **Lambayeque** registró el porcentaje más alto de docentes que lo acreditaron (7 %, equivalente a 120 de 1708 evaluados), seguido de **La Libertad** (6 %, 146 de 2464) y **Tumbes** (5 %, 18 de 333). En el caso del grado de maestro, estas mismas regiones también mostraron una alta proporción de acreditación: **Lambayeque** con 39 % (668 docentes), **La Libertad** con 36 % (889) y **Cajamarca** con 33 % (978).

En cuanto a la obtención de un título de segunda especialidad u otro título profesional, **Puno** presentó el porcentaje más alto, con 32 % (589 de 1833 evaluados). Por su parte, **Amazonas** y **Tumbes** destacaron en la acreditación de diplomados, con 49 % (373 de 756) y 47 % (156 de 333), respectivamente.

Respecto a la participación en programas de especialización, mejora continua o actualización realizados en los cinco años previos al concurso, las regiones con mayores porcentajes fueron **Amazonas** (73 %, 551 de 756), **Madre de Dios** (66 %, 127 de 192) y **Puno** (66 %, 1208 de 1833).

Finalmente, en relación con los cursos vinculados a competencias digitales y/o entornos virtuales realizados en los tres años anteriores al concurso, destacaron **Huancavelica** (79 %, 680 de 859 evaluados) y **Cajamarca** (74 %, 2213 de 2978).

Tabla 3.2

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Formación Académica y Profesional según región donde labora el evaluado

Región	Criterio 1.1 ¹ Doctor		Criterio 1.1 ² Maestría		Criterio 1.2 ³ Segunda especialidad		Criterio 1.3 ⁴ Diplomados		Criterio 1.4 ⁵ Programas		Criterio 1.5 ⁶ Cursos	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amazonas	28	4 %	223	29 %	125	17 %	373	49 %	551	73 %	541	72 %
Áncash	67	4 %	485	26 %	310	17 %	670	36 %	1023	55 %	1261	67 %
Apurímac	6	1 %	197	24 %	209	25 %	330	40 %	494	59 %	536	64 %
Arequipa	51	3 %	547	29 %	479	26 %	594	32 %	1086	58 %	1087	58 %
Ayacucho	36	4 %	282	32 %	241	27 %	333	38 %	454	51 %	580	65 %
Cajamarca	95	3 %	978	33 %	470	16 %	1122	38 %	1878	63 %	2213	74 %
Callao	24	2 %	280	29 %	173	18 %	256	26 %	547	56 %	606	62 %
Cusco	55	3 %	601	28 %	541	25 %	918	43 %	1215	56 %	1379	64 %
Huancavelica	3	0,3 %	180	21 %	180	21 %	322	37 %	506	59 %	680	79 %
Huánuco	22	2 %	296	30 %	196	20 %	375	38 %	557	56 %	598	60 %
Ica	48	4 %	214	19 %	194	17 %	292	26 %	494	44 %	535	48 %
Junín	53	3 %	565	29 %	294	15 %	653	34 %	1260	65 %	1190	62 %
La Libertad	146	6 %	889	36 %	400	16 %	965	39 %	1384	56 %	1520	62 %
Lambayeque	120	7 %	668	39 %	372	22 %	599	35 %	1068	63 %	1091	64 %
Lima Metropolitana	265	3 %	1960	25 %	1405	18 %	2271	29 %	3879	50 %	4377	56 %
Lima Provincias	34	2 %	343	21 %	207	13 %	528	33 %	944	59 %	977	61 %
Loreto	19	2 %	191	19 %	82	8 %	288	29 %	603	62 %	345	35 %
Madre de Dios	2	1 %	33	17 %	33	17 %	41	21 %	127	66 %	72	38 %
Moquegua	11	3 %	122	31 %	95	24 %	175	45 %	240	61 %	237	61 %
Pasco	18	4 %	131	30 %	47	11 %	157	36 %	229	52 %	246	56 %
Piura	63	3 %	558	23 %	289	12 %	884	36 %	1380	56 %	1763	71 %
Puno	26	1 %	283	15 %	589	32 %	844	46 %	1208	66 %	1265	69 %
San Martín	8	1 %	230	22 %	146	14 %	365	36 %	618	60 %	691	67 %
Tacna	10	1 %	134	20 %	127	19 %	191	28 %	309	46 %	454	67 %
Tumbes	18	5 %	85	26 %	71	21 %	156	47 %	200	60 %	238	71 %
Ucayali	18	3 %	124	23 %	61	12 %	124	23 %	304	57 %	346	65 %

1/ Criterio 1.1. Posgrado: Grado de Doctor

2/ Criterio 1.1. Posgrado: Grado de Maestro/Maestría/Magíster

3/ Criterio 1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional.

4/ Criterio 1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que contaban con un mínimo de 24 créditos o 384 horas.

5/ Criterio 1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco últimos años. Los programas de especialización debían contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización debían contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.

6/ Criterio 1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres años. Los cursos de actualización o mejora continua debían contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación debían contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

3.1.2. Aspecto Méritos

La Tabla 3.3. describe los criterios considerados para valorar el aspecto **Méritos**. De los 39 706 docentes evaluados, la mayor proporción acreditó haber participado como asesores de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en concursos educativos organizados por el Minedu, o haber sido ganadores (primeros tres puestos) en concursos de alcance regional, organizados o patrocinados por los gobiernos regionales, que reconocían iniciativas educativas con impacto favorable en los aprendizajes de los estudiantes.

Tabla 3.3

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Méritos

Criterios del aspecto Méritos	Evaluados que acreditaron el criterio	
	Cantidad	Porcentaje
2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales	118	0,3 %
2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los concursos de alcance nacional e internacional, organizados o patrocinados por el Minedu que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes	1123	2,8 %
2.3. Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los concursos educativos organizados por el Minedu; o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de concursos de alcance regional organizados o patrocinados por el Gobierno Regional, que reconozcan o premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes	2697	6,8 %
2.4. Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpla con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos	1438	3,6 %

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Al analizar los resultados por región (ver Tabla 3.4), se observa que **Cusco** (1 %, equivalente a 29 de 2158 evaluados) y **Piura** (1 %, 19 de 2468) registraron los mayores porcentajes de docentes condecorados con las Palmas Magisteriales.

En cuanto a los concursos nacionales (criterio 2.2), los mayores porcentajes se dieron en **Apurímac** (8 %, 65 docentes de 833), **Cusco** (6 %, 126 de 2158) y **Pasco** (6 %, 26 de 439).

Respecto a la participación como asesores o ganadores en concursos regionales (criterio 2.3), destacaron **Tacna** (37 %, 251 de 673 evaluados), **Moquegua** (18 %, 71 de 391) y **Puno** (14 %, 254 de 1833).

Finalmente, en cuanto a la elaboración de libros en autoría o coautoría, las regiones con mayores porcentajes fueron **Arequipa** (9 %, 161 de 1876 evaluados), **Lambayeque** (9 %, 146 de 1708) y **Tacna** (9 %, 58 de 673).

Tabla 3.4

Cantidad y porcentaje de evaluados que acreditaron los criterios del aspecto Méritos según región donde labora el evaluado

Región	Criterio 2.1 ¹ Palmas magisteriales		Criterio 2.2 ² Concursos nacionales		Criterio 2.3 ³ Asesor en concursos o concursos regionales		Criterio 2.4 ⁴ Libro en autoría o coautoría	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Amazonas	2	0,3 %	35	5 %	67	9 %	19	3 %
Áncash	3	0,2 %	59	3 %	244	13 %	37	2 %
Apurímac	3	0,4 %	65	8 %	67	8 %	17	2 %
Arequipa	6	0,3 %	38	2 %	48	3 %	161	9 %
Ayacucho	1	0,1 %	15	2 %	76	9 %	31	3 %
Cajamarca	1	0,03 %	97	3 %	47	2 %	92	3 %
Callao	3	0,3 %	13	1 %	55	6 %	17	2 %
Cusco	29	1 %	126	6 %	124	6 %	99	5 %
Huancavelica	3	0,3 %	17	2 %	109	13 %	42	5 %
Huánuco	3	0,3 %	28	3 %	49	5 %	20	2 %
Ica	3	0,3 %	7	1 %	18	2 %	49	4 %
Junín	3	0,2 %	56	3 %	150	8 %	88	5 %
La Libertad	6	0,2 %	45	2 %	68	3 %	51	2 %
Lambayeque	4	0,2 %	58	3 %	95	6 %	146	9 %
Lima Metropolitana	12	0,2 %	174	2 %	342	4 %	183	2 %
Lima Provincias	2	0,1 %	29	2 %	198	12 %	46	3 %
Loreto	4	0,4 %	24	2 %	52	5 %	34	3 %
Madre de Dios	0	0 %	5	3 %	2	1 %	6	3 %
Moquegua	0	0 %	3	1 %	71	18 %	18	5 %
Pasco	2	0,5 %	26	6 %	49	11 %	10	2 %
Piura	19	1 %	66	3 %	119	5 %	90	4 %
Puno	5	0,3 %	89	5 %	254	14 %	82	4 %
San Martín	2	0,2 %	13	1 %	77	8 %	16	2 %
Tacna	1	0,1 %	13	2 %	251	37 %	58	9 %
Tumbes	1	0,3 %	6	2 %	30	9 %	12	4 %
Ucayali	0	0 %	16	3 %	35	7 %	14	3 %

1/ Criterio 2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acreditó mediante Resolución expedida por el Minedu

2/ Criterio 2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los concursos de alcance nacional e internacional, organizados o patrocinados por el Minedu que reconocían la labor destacada del docente o que premiaban iniciativas educativas que impactaban favorablemente en los estudiantes. Se acreditó mediante Resolución Ministerial.

3/ Criterio 2.3. Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los concursos educativos organizados por el Minedu (se acreditó mediante Resolución Ministerial); o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de concursos de alcance regional organizados o patrocinados por el Gobierno Regional, que reconocían o premiaban iniciativas educativas que impactaban favorablemente en los estudiantes. Se acreditó mediante Resolución expedida por la DRE o GRE, según correspondiera.

4/ Criterio 2.4. Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpliera con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión educativa o temas educativos.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

3.1.3. Aspecto Experiencia Profesional

La Tabla 3.5 muestra los resultados del aspecto **Experiencia Profesional**. El criterio con mayor cantidad de docentes evaluados fue el referido a la experiencia como profesor de aula en II. EE. públicas de Educación Básica, o como profesores coordinadores o jerárquicos, acreditado por **39 135 docentes**, lo que representa el 98,6 % del total. En promedio, estos docentes reportaron **7,2 años de experiencia** en dichas funciones.

Tabla 3.5

Cantidad de evaluados y años de experiencia promedio en los criterios del aspecto Experiencia Profesional

Criterios del aspecto Experiencia Profesional	Evaluados que acreditaron el criterio		Años promedio de experiencia profesional
	Cantidad	Porcentaje	
3.1. Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año escolar, hasta 8 puntos)	39 135	98,6 %	7,2
3.2. Experiencia en el cargo de director de DRE o UGEL, director o jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 5 puntos)	356	0,9 %	2,8
3.3. Experiencia en el cargo de especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario hasta 4 puntos)	1809	4,6 %	3,1
3.4. Experiencia en el cargo de director o subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 4 puntos)	12 715	32,0 %	3,8

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Al analizar los resultados regionales (ver Tabla 3.6), se observa que los docentes de **todas las regiones** superaron los 5 años de experiencia promedio como profesores de aula en II. EE. públicas o como profesores coordinadores o jerárquicos.

Respecto a la experiencia como directores o jefes de DRE o UGEL, los promedios más altos se registraron en **Moquegua** (5,0 años de experiencia, 2 de 391 docentes) y **Cajamarca** (3,9 años de experiencia, 20 de 2978 docentes).

En cuanto a la experiencia como especialistas en educación, se destacaron **La Libertad** (3,7 años de experiencia, 87 de 2464 docentes), **Madre de Dios** (3,6 años de experiencia, 17 de 192 docentes) y **Cajamarca** (3,6 años de experiencia, 127 de 2978 docentes).

Finalmente, en el criterio relacionado con la experiencia como directores o subdirectores de II. EE. públicas, los promedios más altos se registraron en **La Libertad** (4,4 años de experiencia, 762 de 2464 docentes), **Cajamarca** (4,3 años de experiencia, 1207 de 2978 docentes) y **San Martín** (4,3 años de experiencia, 419 de 1025 docentes).

Tabla 3.6

Cantidad de evaluados y años de experiencia promedio en los criterios del aspecto Experiencia Profesional según región donde labora el evaluado

Región	Criterio 3.1 ¹ Profesor		Criterio 3.2 ² Director o jefe de DRE o UGEL u otros		Criterio 3.3 ³ Especialista de Educación		Criterio 3.4 ⁴ Directivo en IE	
	Acreditación criterio	Años promedio	Acreditación criterio	Años promedio	Acreditación criterio	Años promedio	Acreditación criterio	Años promedio
Amazonas	746	7,1	10	2,8	79	2,9	372	3,8
Áncash	1867	7,4	35	2,1	144	3,5	676	4,0
Apurímac	826	6,6	14	3,5	61	2,8	424	3,2
Arequipa	1850	7,9	21	2,9	84	3,1	522	4,0
Ayacucho	878	6,8	15	3,1	75	3,0	453	3,5
Cajamarca	2957	7,6	20	3,9	127	3,6	1207	4,3
Callao	941	8,4	3	2,3	26	3,0	181	4,2
Cusco	2125	6,9	27	3,2	128	2,7	937	3,6
Huancavelica	856	6,9	17	3,1	64	2,9	412	3,3
Huánuco	996	7,0	15	3,0	52	3,4	441	3,9
Ica	1102	6,5	12	2,0	50	2,9	314	3,3
Junín	1884	6,8	15	3,3	94	2,9	618	3,1
La Libertad	2400	7,4	15	2,7	87	3,7	762	4,4
Lambayeque	1687	7,8	9	1,8	34	3,5	404	4,2
Lima Metropolitana	7704	7,1	23	2,5	146	2,9	1378	3,7
Lima Provincias	1593	7,3	12	3,2	85	3,5	428	3,9
Loreto	958	6,5	4	2,0	46	3,2	366	3,6
Madre de Dios	189	5,6	4	1,8	17	3,6	80	3,0
Moquegua	383	6,8	2	5,0	23	3,0	127	2,9
Pasco	429	6,1	4	1,5	23	3,2	145	4,0
Piura	2405	7,6	22	2,5	109	3,1	785	3,7
Puno	1829	7,3	26	2,7	106	2,6	838	3,5
San Martín	1007	7,2	12	2,8	58	3,1	419	4,3
Tacna	668	7,2	8	2,1	38	3,2	136	3,2
Tumbes	333	7,5	5	3,2	22	2,8	105	3,6
Ucayali	522	6,8	6	3,3	31	2,9	185	3,7

1/ Criterio 3.1. Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo.

2/ Criterio 3.2. Experiencia en el cargo de director de DRE o UGEL, director o jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo.

3/ Criterio 3.3. Experiencia en el cargo de especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo.

4/ Criterio 3.4. Experiencia en el cargo de director o subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

CAPÍTULO IV

Descripción de docentes que ganaron una plaza de ascenso

En este capítulo, se presentan las características de la población de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica.

A nivel nacional, se inscribieron en el concurso 117 285 docentes, de los cuales 103 043 rindieron la Prueba Nacional. De este grupo, 39 759 aprobaron y clasificaron a la Etapa Descentralizada.

En esta segunda etapa, los Comités de Evaluación valoraron la Trayectoria Profesional y verificaron el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica del concurso por parte de 39 706 docentes evaluados. Como resultado, 39 510 docentes cumplieron con los requisitos establecidos.

Finalmente, un total de **39 510 docentes ganaron una plaza de ascenso** y lograron ascender a una de las escalas magisteriales de la CPM. Según el OFICIO MÚLTIPLE N.º 01633-2023-MINEDU/VMGP-DIGEDD, la fecha de inicio de la vigencia del ascenso de los docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica fue el 1 de setiembre del 2023.

La Figura 4.1 presenta de manera gráfica este resumen:

Figura 4.1

Resumen de los resultados en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica



A continuación, se describen las características de los 39 510 docentes que ganaron una plaza de ascenso en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica a nivel nacional. Esta descripción considera las siguientes variables: escala a la que ascendió, región en la que el docente labora, ámbito geográfico, grupo de inscripción, sexo, grupo de edad y presencia de discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación.

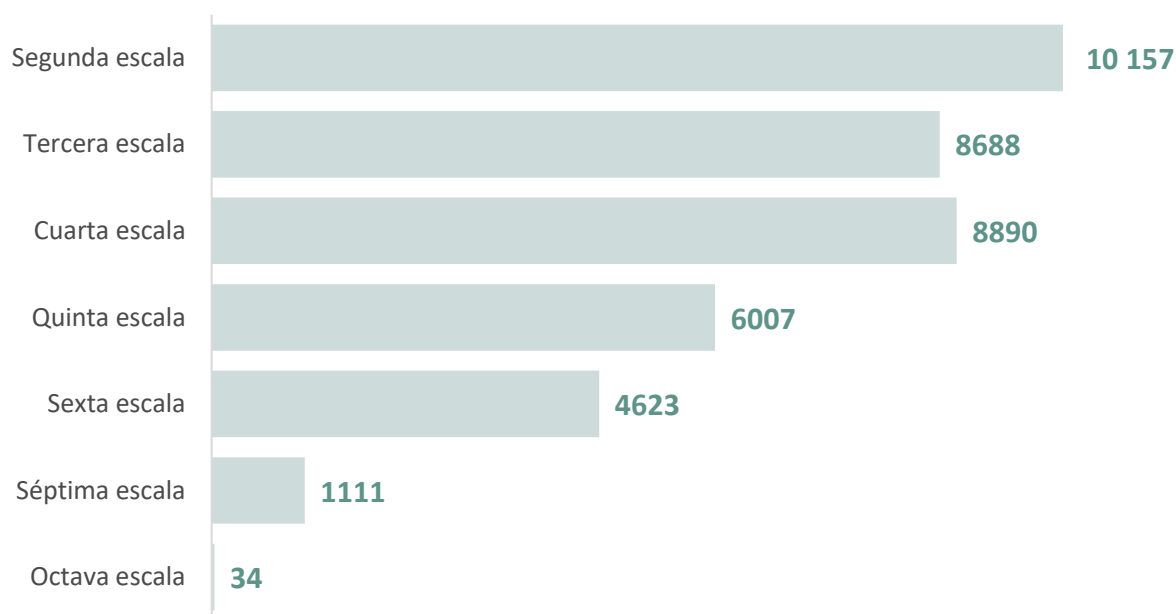
4.1. Ganadores según escala a la que ascendió

La Figura 4.2 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes que postularon a la **segunda escala magisterial**, con 10 157 docentes ganadores.

Es importante precisar que tener una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito²⁰. Esto se debe a que la cantidad de postulantes varía entre escalas. Por ejemplo, aunque la **segunda escala** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito fue de **38,4 %** (10 157 ganadores de 26 470 evaluados), mientras que en escalas superiores como la **sexta escala** (**52,7 %**, 4623 ganadores de 8778 evaluados) o la **séptima escala** (**51,8 %**, 1111 ganadores de 2144 evaluados), el porcentaje de docentes que ganaron una plaza de ascenso fue considerablemente mayor, especialmente si se toma en cuenta que estas escalas tuvieron una cantidad de evaluados mucho menor que escalas como la segunda.

Figura 4.2

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según escala a la que ascendió



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

²⁰ La tasa de éxito corresponde al porcentaje de docentes que lograron ganar una plaza de ascenso en una determinada escala magisterial, en relación con el total de docentes evaluados que postularon a dicha escala.

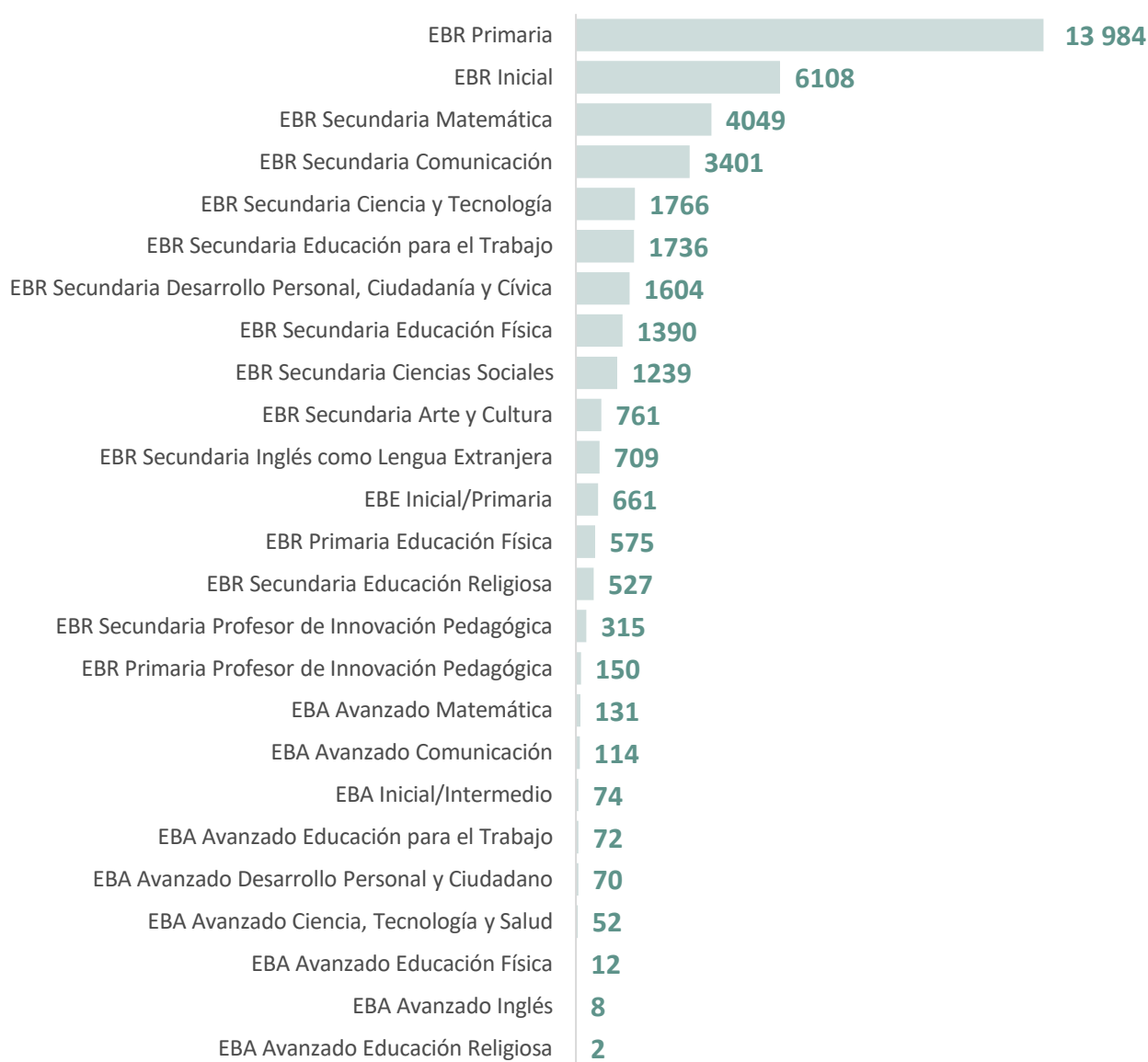
4.2. Ganadores según grupo de inscripción

La Figura 4.3 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes del grupo de inscripción de **EBR Primaria**, con 13 984 ganadores.

Al igual que en el caso de las escalas, es importante precisar que contar con una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito, ya que la cantidad de postulantes varía entre grupos de inscripción. Por ejemplo, aunque **EBR Primaria** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito²¹ fue de **29,0 %** (13 984 ganadores de 48 230 evaluados). En contraste, otros grupos con menor cantidad de evaluados presentaron tasas de éxito mayores, como **EBR Secundaria Educación Religiosa** (**76,9 %**, 527 ganadores de 685 evaluados) o **EBR Inicial** (**62,3 %**, 6108 ganadores de 9803 evaluados).

Figura 4.3

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupo de inscripción



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

²¹ La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en un determinado grupo de inscripción, respecto del total de docentes evaluados en ese mismo grupo.

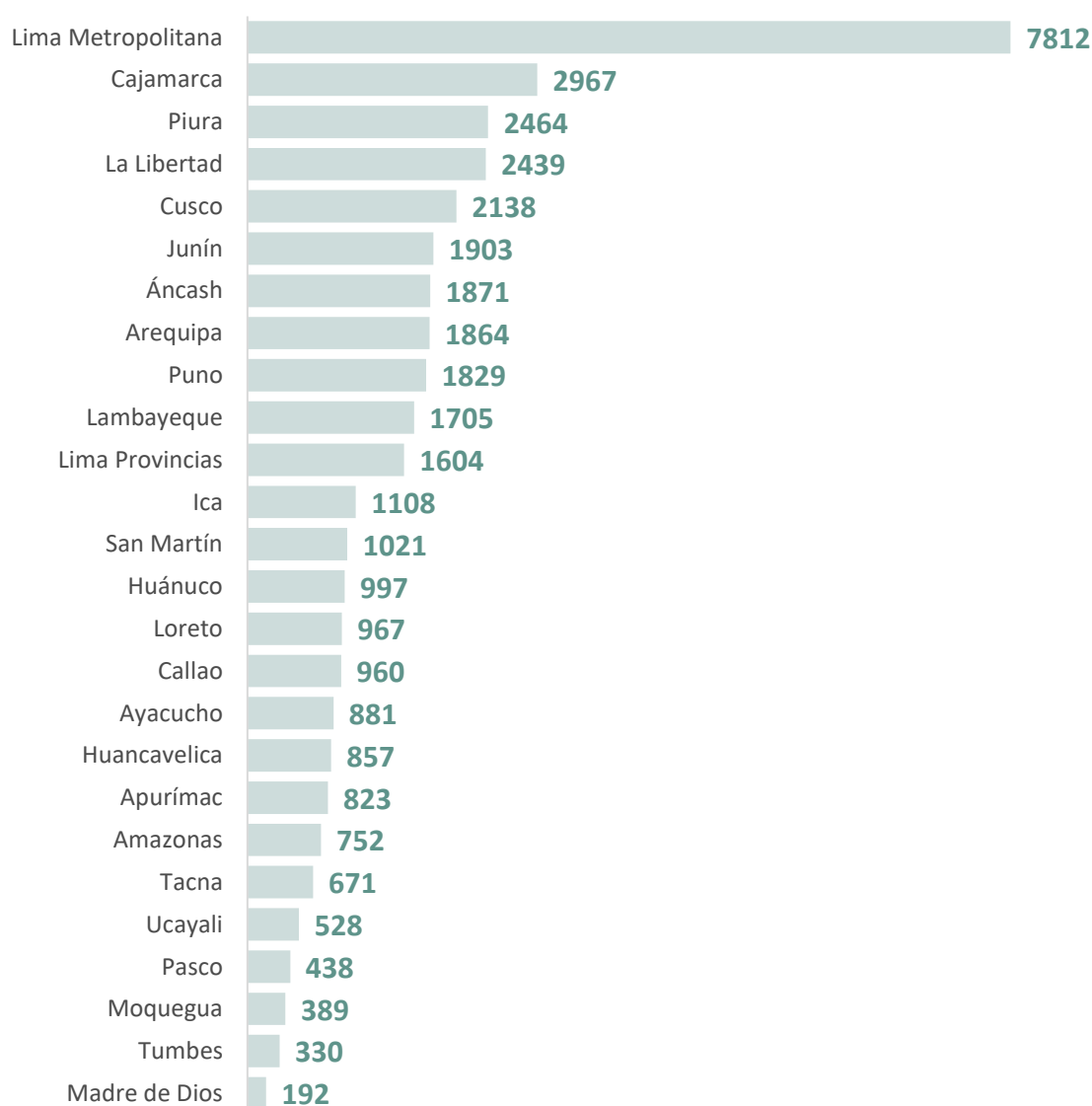
4.3. Ganadores según región donde labora el evaluado

La Figura 4.4 muestra que, del total de ganadores, la mayor cantidad corresponde a docentes que laboran en **Lima Metropolitana**, con 7812 docentes ganadores (20,8 % del total).

Tal como se precisó en la sección anterior, una mayor cantidad de ganadores no implica necesariamente una mayor tasa de éxito²², ya que la cantidad de evaluados varía entre regiones. Por ejemplo, aunque **Lima Metropolitana** concentró la mayor cantidad de ganadores, su tasa de éxito fue de **52,1 %** (7812 ganadores de 15 001 evaluados), proporción similar a la de regiones como **Tacna** (**54,9 %**, 671 ganadores de 1222 evaluados) o **Callao** (**51,9 %**, 960 ganadores de 1851 evaluados), que, pese a tener menos evaluados, alcanzaron tasas porcentuales mayores o similares a Lima Metropolitana.

Figura 4.4

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según región donde labora el evaluado

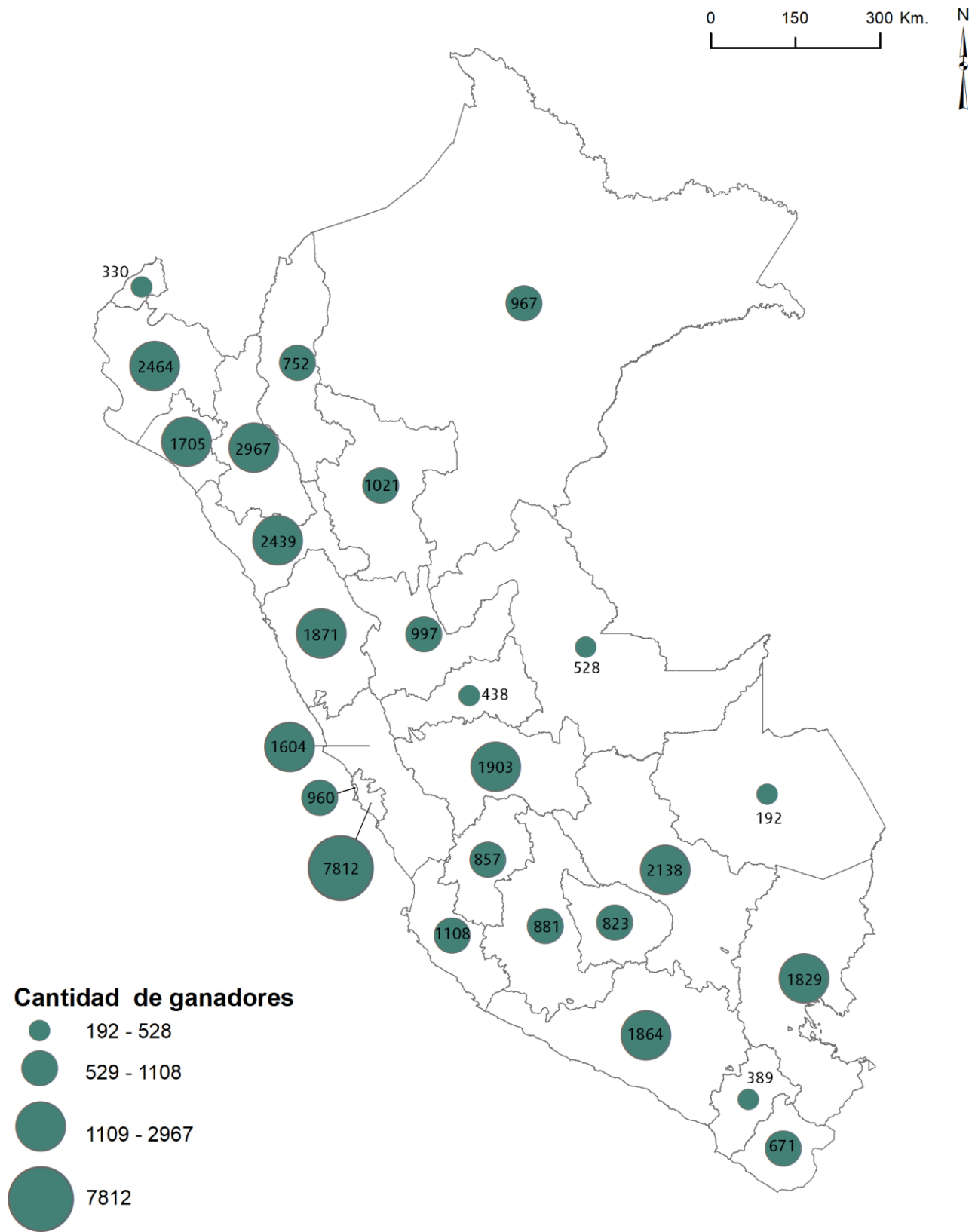


Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

²² La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en una región, en relación con el total de docentes evaluados que laboran en esa misma región.

Figura 4.5

Mapa de docentes ganadores de una plaza de ascenso en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

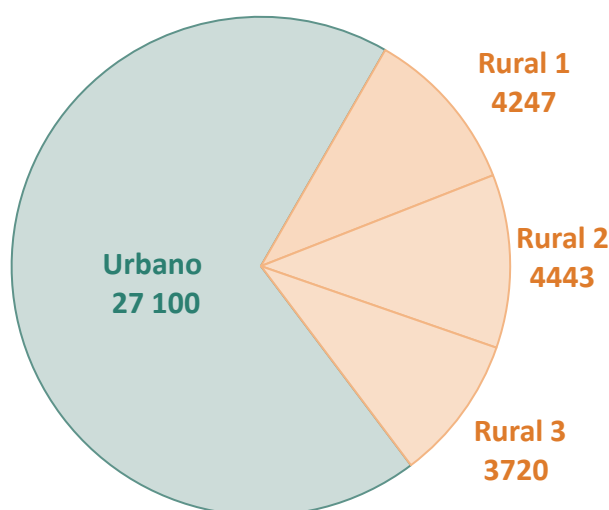
4.4. Ganadores según ámbito geográfico

La mayor cantidad de plazas de ascenso (27 100) fue adjudicada a docentes que laboraban en II. EE. ubicadas en **zonas urbanas**, mientras que 12 410 plazas fueron adjudicadas a docentes con plazas en zonas rurales (ver Figura 4.6).

El **ámbito urbano** no solo concentró una mayor cantidad de evaluados, sino que también registró una tasa de éxito²³ más alta (**41,8 %**, 27 100 ganadores de 64 822 evaluados), en comparación con el **ámbito rural** (**32,5 %**, 12 410 ganadores de 38 221 evaluados). Según las categorías del ámbito rural, las tasas de éxito fueron similares entre los tres subtipos de ruralidad: 33,0 % en Rural 1 (4247 ganadores de 12 860 evaluados), 30,5 % en Rural 2 (4443 ganadores de 14 577 evaluados) y 34,5 % en Rural 3 (3720 ganadores de 10 784 evaluados).

Figura 4.6

Cantidad de docentes ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según ámbito geográfico



Nota. El ámbito rural se divide en tres categorías: Rural 1, Rural 2 y Rural 3, donde Rural 1 es el más rural y Rural 3, el menos rural.

Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

²³ La tasa de éxito es el porcentaje de docentes que obtuvieron una plaza de ascenso en un ámbito o categoría de ruralidad, en relación con el total de docentes evaluados que laboran en dicho ámbito o categoría.

4.5. Ganadores según sexo y grupo de edad

El total de las plazas adjudicadas se distribuyó entre 25 428 obtenidas por docentes mujeres (de un total de 59 898 evaluadas) y 14 082 por docentes varones (de un total de 43 145 evaluados), como se muestra en la Figura 4.7.

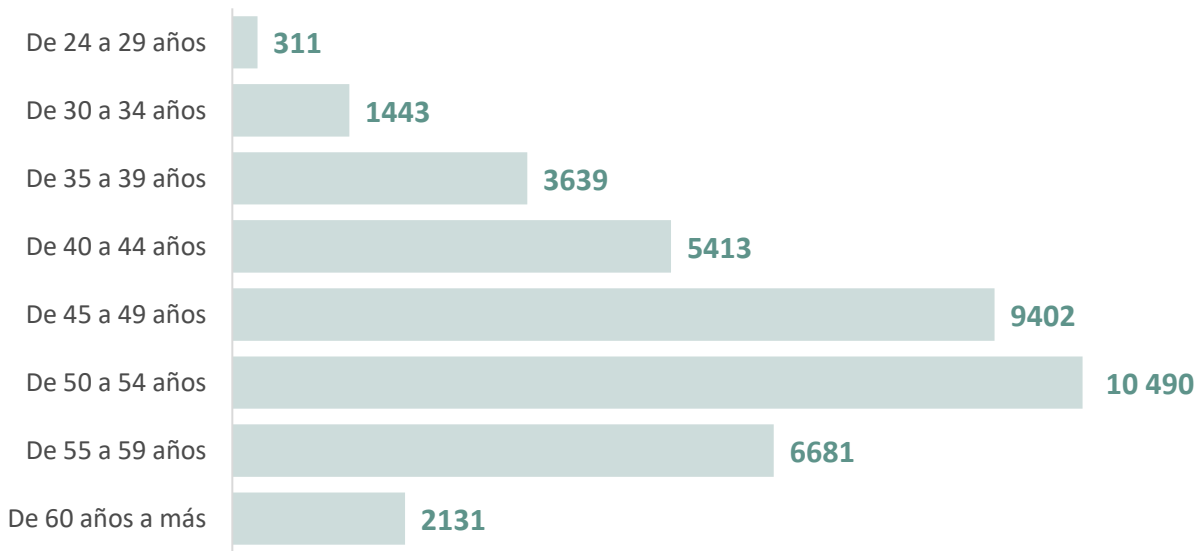
Figura 4.7
Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según sexo



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

La Figura 4.8 muestra que la mayoría de los docentes que ganaron una plaza de ascenso tenían de **50 a 54 años** (10 490 ganadores de 29 842 evaluados). En contraste, el grupo de edad con la menor cantidad de docentes ganadores correspondió a aquellos cuyas edades se encontraban en el rango de 24 a 29 años (311 ganadores de 331 docentes evaluados).

Figura 4.8
Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupo de edad



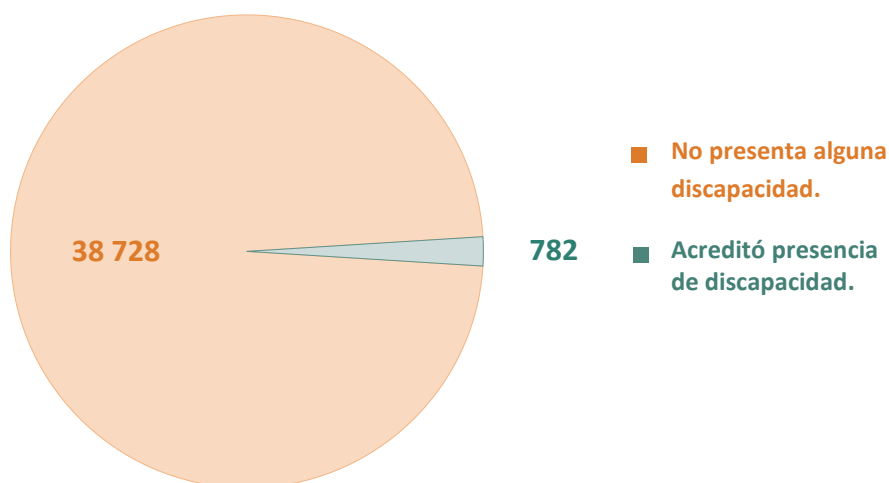
Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

4.6. Ganadores según discapacidad acreditada ante el Comité de evaluación

La Figura 4.9 indica que, de todos los docentes que ganaron una plaza de ascenso, 782 acreditaron presentar algún tipo de discapacidad ante el Comité de Evaluación.

Figura 4.9

Cantidad de ganadores del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según discapacidad acreditada ante el Comité de Evaluación



Fuente: MINEDU-DIGEDD-DIED, Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica

Anexo A. Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional

A continuación, se presentan las dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional para cada grupo de inscripción según modalidad educativa (EBR, EBA y EBE) en el Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica. Estas tablas brindan una visión integral de las áreas de evaluación y permiten una interpretación más clara de los resultados obtenidos en la Prueba Nacional.

Tabla A1

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupos de inscripción de la modalidad educativa EBR

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
EBR Nivel Inicial	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas a niños menores de tres años • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Ciencia y Tecnología • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Personal Social • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Matemática • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas al área de Comunicación
EBR Nivel Primaria	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la explicación del mundo físico, basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promuevan la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y del ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promuevan el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre
EBR Primaria Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para desarrollar la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven competencias tecnológicas en entornos virtuales generados por las TIC • Conocimientos técnicos para el uso y mantenimiento de los recursos tecnológicos
EBR Secundaria Arte y Cultura	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de las artes visuales • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la danza • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la música • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio del teatro
EBR Secundaria Ciencia y Tecnología	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la explicación del mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBR Secundaria Ciencias Sociales	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y el ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos
EBR Secundaria Comunicación	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la interacción con expresiones literarias
EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y la participación democrática en la búsqueda del bien común
EBR Secundaria Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBR Secundaria Educación para el Trabajo	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la creación de propuestas de valor • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la aplicación de habilidades técnicas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el trabajo cooperativo para el logro de objetivos y metas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la evaluación de los resultados de proyectos de emprendimiento
EBR Secundaria Educación Religiosa	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad como persona humana, amada por Dios, comprendiendo la doctrina cristiana • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el diálogo con las diferentes manifestaciones religiosas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios
EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos orales • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la expresión oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos disciplinares de la gramática del inglés • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la enseñanza de la gramática del inglés
EBR Secundaria Matemática	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBR
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre
EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven competencias tecnológicas en entornos virtuales generados por las TIC • Conocimientos técnicos para el uso y mantenimiento de los recursos tecnológicos

Tabla A2

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupos de inscripción de la modalidad educativa EBA

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
EBA Inicial/Intermedio	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y del ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promuevan el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la explicación del mundo físico, basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBA Avanzado Arte y Cultura	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de las artes visuales

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la danza • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio de la música • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de las competencias del área por medio del teatro
EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la explicación del mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la indagación mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
EBA Avanzado Comunicación	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comunicación oral • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la interacción con expresiones literarias
EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano	• Conocimientos pedagógicos fundamentales para desarrollar procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de interpretaciones históricas • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable del espacio y el ambiente • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la gestión responsable de los recursos económicos • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común
EBA Avanzado Educación Física	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos de la didáctica de la Educación Física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares para desarrollar la competencia “Asume una vida saludable” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad” • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la competencia “Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices”
EBA Avanzado Educación para el Trabajo	• Conocimientos pedagógicos fundamentales que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la creación de propuestas de valor • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la aplicación de habilidades técnicas

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBA
	- Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el trabajo cooperativo para el logro de objetivos y metas - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la evaluación de los resultados de proyectos de emprendimiento
EBA Avanzado Educación Religiosa	- Conocimientos pedagógicos y disciplinares fundamentales que promueven el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la construcción de la identidad como persona humana, amada por Dios, comprendiendo la doctrina cristiana - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el diálogo con las diferentes manifestaciones religiosas - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios
EBA Avanzado Inglés	- Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos orales - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la expresión oral - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la comprensión de textos escritos - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven el desarrollo de la producción de textos escritos - Conocimientos disciplinares de la gramática del inglés - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven la enseñanza de la gramática del inglés
EBA Avanzado Matemática	- Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de cantidad - Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de regularidad, equivalencia y cambio - Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre - Conocimientos pedagógicos y disciplinares para promover el desarrollo de la resolución de problemas de forma, movimiento y localización

Tabla A3

Dimensiones evaluadas en la Prueba Nacional del Concurso de Ascenso 2022 - Educación Básica según grupo de inscripción de la modalidad educativa EBE

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBE
EBE Inicial/Primaria	- Conocimientos de los principios fundamentales que subyacen a los derechos de las personas que presentan discapacidad y al modelo social de atención a las personas en condición de discapacidad - Conocimientos de los principios fundamentales del enfoque inclusivo para la atención de las necesidades educativas especiales - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan altas capacidades - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA) - Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad auditiva

Grupo de inscripción	Dimensiones evaluadas en EBE
	• Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad visual • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad física • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan discapacidad intelectual • Conocimientos pedagógicos y disciplinares que promueven aprendizajes en estudiantes que presentan multidiscapacidad

Anexo B. Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional

Tabla B1

Matriz de Valoración de la Trayectoria Profesional^{1/}

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
1. Formación Académica y Profesional^{2/}	1.1. Estudios de posgrado. (Seleccione el casillero que corresponde al máximo grado académico alcanzado)	Grado de Doctor. (8 puntos)	8	19
		Grado de Maestro/Magíster. (6 puntos)		
	1.2. Título de segunda especialidad u otro título profesional ^{3/} .		4	
	1.3. Diplomados de posgrado realizados en los últimos cinco años, que cuenten con un mínimo de 24 créditos o 384 horas ^{4/} .		3	
	1.4. Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados en los cinco últimos años. Los programas de especialización deben contar con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización deben contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.		2	
2. Méritos	1.5. Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales y/o entornos virtuales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE/UGEL, realizados los últimos tres años. Los cursos de actualización o mejora continua deben contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación deben contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.		2	10
	2.1. Por haber sido condecorado con las Palmas Magisteriales. Se acredita mediante Resolución expedida por el Minedu ^{5/} .			
	2.2. Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el Concurso Nacional de proyectos de innovación educativa del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP; o por estar ubicado en uno de los tres primeros puestos de los Concursos de alcance Nacional e Internacional, organizados o patrocinados por el MINEDU que reconozcan la labor destacada del docente o que premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes. Se acredita mediante Resolución Ministerial ^{5/} .		4	
	2.3. Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los Concursos Educativos organizados por el Minedu (se acredita mediante Resolución Ministerial); o por haber resultado ubicado en uno de los tres primeros puestos de Concursos de alcance Regional organizado o patrocinado por el Gobierno Regional, que reconozcan o premien iniciativas educativas que impacten favorablemente en los estudiantes, se acredita mediante Resolución expedida por la DRE o GRE, según corresponda.		3	

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
	2.4.	Por haber elaborado un libro en autoría o coautoría que cumpla con las normas de derecho de autor (resolución de inscripción o el certificado de inscripción registral ante INDECOPI) en temas pedagógicos y/o innovación educativa y/o de gestión o temas educativos.	3	
3. Experiencia Profesional^{6/}	3.1.	Experiencia como profesor en aula en IE pública de Educación Básica, como profesor coordinador o jerárquico, reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año escolar, hasta 8 puntos)	8	21
	3.2.	Experiencia en el cargo de Director de DRE o UGEL, Director o Jefe del Área de Gestión Pedagógica en DRE o UGEL, ambos reconocidos por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 5 puntos) ^{7/}	5	
	3.3.	Experiencia en el cargo de Especialista en Educación en el Área de Gestión Pedagógica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario hasta 4 puntos)	4	
	3.4.	Experiencia en el cargo de Director o Subdirector en IE pública de Educación Básica reconocido por acto resolutivo. (Un punto por cada año calendario, hasta 4 puntos) ^{8/}	4	
	Puntaje total			50

- 1/ La asignación de los puntajes para cada rubro, criterio y subcriterio no son excluyentes, las precisiones de la Matriz de Valoración de Trayectoria Profesional se realizan en el Manual del Comité de Evaluación, los cuales se verifican con el Informe Escalonario.
- 2/ La formación académica y profesional deberá contribuir con la función del profesor en los distintos cargos que ocupa en la CPM y los documentos que lo acrediten deben ser emitidos por universidades y/o Escuelas de Educación Superior Pedagógica y/o por el Minedu. Los créditos y/o horas de referencia de los numerales 1.3, 1.4 y 1.5 se han establecido en base a la RVM N.º 215-2021-Minedu.
- 3/ La referencia a otro título profesional corresponde a haber completado el régimen de estudios en una carrera universitaria distinta a educación que contribuya a los cargos que pueda ocupar el profesor en la CPM.
- 4/ Se acredita mediante certificados expedidos por Universidades o por Escuelas de Educación Superior.
- 5/ El puntaje que se otorga a los postulantes que acrediten los criterios establecidos en los numerales 2.1, 2.2 o ambos a la vez es de 4 puntos. Esto último implica que, si un postulante acredita los criterios establecidos en los numerales 2.1 y 2.2, tiene 4 puntos.
- 6/ Se contabiliza la experiencia profesional obtenida desde el ingreso a la Ley N.º 29944, a excepción de la experiencia en el cargo como Director de DRE señalado en el criterio establecido en el numeral 3.2, y se contempla la designación por concurso o encargatura, según corresponda.
- 7/ Para el cargo de Jefe del Área de Gestión Pedagógica de las UGEL de la jurisdicción de la DRE Lima Metropolitana se considerará a los cargos que hagan sus veces.
- 8/ El puntaje de la experiencia profesional considera la experiencia acumulada en meses de diferentes años en II. EE., que sume un (1) año calendario.

Anexo C. Puntaje promedio en la Prueba Nacional por grupo de inscripción y región

En las siguientes tablas, se presenta, para cada grupo de inscripción de las modalidades educativas EBR, EBA y EBE, la cantidad de evaluados y el puntaje promedio por región en la Prueba Nacional.

1. EBR INICIAL

Tabla C1

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Inicial en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	151	56,1
Áncash	503	58,3
Apurímac	257	59,6
Arequipa	362	66,1
Ayacucho	276	53,7
Cajamarca	757	57,8
Callao	231	65,7
Cusco	382	61,5
Huancavelica	234	56,6
Huánuco	258	57,7
Ica	360	59,3
Junín	389	62,4
La Libertad	482	62,3
Lambayeque	302	65,8
Lima Metropolitana	1819	66,7
Lima Provincias	412	62,6
Loreto	621	52,3
Madre de Dios	53	57,1
Moquegua	97	62,0
Pasco	106	54,8
Piura	471	62,3
Puno	482	57,5
San Martín	323	55,3
Tacna	147	65,0
Tumbes	139	55,3
Ucayali	189	51,8

2. EBR PRIMARIA

Tabla C2

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	1089	49,9
Áncash	2807	47,7
Apurímac	1284	49,7
Arequipa	1629	55,0
Ayacucho	1770	45,8
Cajamarca	4857	49,8
Callao	722	53,9
Cusco	3049	52,0
Huancavelica	1186	47,9
Huánuco	1905	46,4
Ica	1140	52,5
Junín	2259	51,3
La Libertad	3112	51,7
Lambayeque	1705	53,7
Lima Metropolitana	5403	55,5
Lima Provincias	1582	51,9
Loreto	2206	41,5
Madre de Dios	231	50,3
Moquegua	352	54,3
Pasco	599	48,6
Piura	3029	52,3
Puno	2881	47,4
San Martín	1748	47,9
Tacna	468	58,1
Tumbes	410	48,2
Ucayali	807	46,4

3. EBR PRIMARIA EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla C3

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	14	54,5
Áncash	43	58,8
Apurímac	19	57,2
Arequipa	106	57,8
Ayacucho	41	56,3
Cajamarca	57	60,9
Callao	21	61,7
Cusco	59	57,3
Huancavelica	21	57,5
Huánuco	1	40,5
Ica	100	54,6
Junín	61	57,3
La Libertad	66	58,4
Lambayeque	24	57,1
Lima Metropolitana	226	59,0
Lima Provincias	80	56,5
Loreto	39	48,6
Madre de Dios	7	60,6
Moquegua	24	58,9
Pasco	11	63,0
Piura	20	62,2
Puno	118	53,3
San Martín	15	49,8
Tacna	26	59,1
Tumbes	5	53,4
Ucayali	20	51,4

4. EBR PRIMARIA PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Tabla C4

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Primaria Profesor de Innovación Pedagógica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	4	48,8
Áncash	51	52,9
Apurímac	10	48,2
Arequipa	32	53,8
Ayacucho	18	47,3
Cajamarca	30	54,8
Callao	20	55,4
Cusco	20	48,1
Huancavelica	7	55,3
Huánuco	14	46,2
Ica	21	51,6
Junín	28	49,3
La Libertad	20	57,8
Lambayeque	40	54,8
Lima Metropolitana	152	55,2
Lima Provincias	21	50,0
Loreto	5	42,3
Madre de Dios	0	-
Moquegua	13	60,8
Pasco	3	51,0
Piura	13	60,8
Puno	3	51,0
San Martín	13	51,0
Tacna	39	50,5
Tumbes	7	44,6
Ucayali	2	60,8

5. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla C5

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	54	56,8
Áncash	198	54,7
Apurímac	91	56,0
Arequipa	107	58,9
Ayacucho	140	54,7
Cajamarca	217	58,2
Callao	42	57,3
Cusco	163	57,1
Huancavelica	83	54,3
Huánuco	99	57,3
Ica	89	54,5
Junín	136	55,2
La Libertad	131	57,4
Lambayeque	132	58,8
Lima Metropolitana	396	59,5
Lima Provincias	91	57,1
Loreto	151	52,7
Madre de Dios	22	58,9
Moquegua	28	57,3
Pasco	46	55,9
Piura	158	55,6
Puno	269	53,9
San Martín	132	55,0
Tacna	19	56,8
Tumbes	48	51,4
Ucayali	73	52,1

6. EBR SECUNDARIA COMUNICACIÓN

Tabla C6

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Comunicación en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	144	57,8
Áncash	439	56,1
Apurímac	183	52,4
Arequipa	263	59,8
Ayacucho	251	53,2
Cajamarca	582	55,5
Callao	128	60,7
Cusco	348	56,4
Huancavelica	205	56,3
Huánuco	257	54,9
Ica	206	55,8
Junín	325	57,4
La Libertad	438	59,7
Lambayeque	287	60,5
Lima Metropolitana	1156	61,1
Lima Provincias	242	56,7
Loreto	330	52,5
Madre de Dios	44	58,1
Moquegua	57	59,4
Pasco	109	56,1
Piura	425	57,7
Puno	506	51,5
San Martín	263	54,2
Tacna	77	62,4
Tumbes	96	54,9
Ucayali	174	50,8

7. EBR SECUNDARIA CIENCIAS SOCIALES

Tabla C7

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Ciencias Sociales en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	104	51,8
Áncash	236	52,7
Apurímac	90	49,2
Arequipa	142	55,7
Ayacucho	138	48,2
Cajamarca	284	51,0
Callao	73	56,5
Cusco	133	51,4
Huancavelica	124	53,5
Huánuco	140	48,1
Ica	113	50,7
Junín	155	55,5
La Libertad	215	55,9
Lambayeque	141	58,0
Lima Metropolitana	611	57,6
Lima Provincias	140	51,7
Loreto	122	48,8
Madre de Dios	21	49,7
Moquegua	20	53,5
Pasco	75	48,5
Piura	255	55,5
Puno	184	49,6
San Martín	154	48,6
Tacna	50	58,2
Tumbes	39	46,7
Ucayali	76	49,5

8. EBR SECUNDARIA MATEMÁTICA

Tabla C8

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Matemática en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	210	55,2
Áncash	459	53,8
Apurímac	199	52,2
Arequipa	386	58,4
Ayacucho	350	51,8
Cajamarca	695	55,9
Callao	149	58,2
Cusco	408	57,7
Huancavelica	275	54,8
Huánuco	310	52,8
Ica	251	56,3
Junín	433	58,0
La Libertad	455	59,9
Lambayeque	333	57,3
Lima Metropolitana	1323	58,3
Lima Provincias	280	58,6
Loreto	268	49,6
Madre de Dios	42	52,9
Moquegua	75	58,2
Pasco	149	54,1
Piura	502	57,5
Puno	628	51,2
San Martín	284	54,2
Tacna	126	58,6
Tumbes	98	50,7
Ucayali	183	50,0

9. EBR SECUNDARIA ARTE Y CULTURA

Tabla C9

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Arte y Cultura en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	30	51,6
Áncash	135	50,3
Apurímac	14	56,0
Arequipa	77	58,3
Ayacucho	38	57,8
Cajamarca	95	54,5
Callao	31	59,4
Cusco	88	57,6
Huancavelica	17	54,9
Huánuco	26	55,4
Ica	62	53,6
Junín	82	53,1
La Libertad	92	61,1
Lambayeque	60	59,9
Lima Metropolitana	281	59,2
Lima Provincias	43	55,0
Loreto	86	48,5
Madre de Dios	10	53,4
Moquegua	13	57,8
Pasco	9	53,8
Piura	112	55,6
Puno	217	49,8
San Martín	39	53,8
Tacna	27	60,3
Tumbes	10	54,2
Ucayali	35	56,2

10. EBR SECUNDARIA DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA

Tabla C10

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	53	56,5
Áncash	185	58,1
Apurímac	54	50,4
Arequipa	193	59,1
Ayacucho	60	49,8
Cajamarca	187	58,2
Callao	79	61,0
Cusco	166	54,6
Huancavelica	63	58,6
Huánuco	90	52,6
Ica	140	55,0
Junín	187	57,2
La Libertad	208	61,1
Lambayeque	160	59,2
Lima Metropolitana	627	60,1
Lima Provincias	140	57,6
Loreto	136	52,4
Madre de Dios	10	52,7
Moquegua	43	59,9
Pasco	45	49,5
Piura	184	59,4
Puno	229	50,7
San Martín	77	53,6
Tacna	86	65,1
Tumbes	49	53,8
Ucayali	73	54,1

11. EBR SECUNDARIA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Tabla C11

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Ciencia y Tecnología en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	137	53,0
Áncash	339	50,9
Apurímac	161	50,8
Arequipa	225	56,0
Ayacucho	203	49,8
Cajamarca	494	52,9
Callao	104	55,0
Cusco	279	53,0
Huancavelica	168	49,2
Huánuco	200	47,3
Ica	177	51,5
Junín	290	52,8
La Libertad	345	53,5
Lambayeque	208	54,8
Lima Metropolitana	808	55,1
Lima Provincias	212	53,9
Loreto	307	47,6
Madre de Dios	27	49,2
Moquegua	60	53,4
Pasco	81	50,0
Piura	385	52,7
Puno	416	48,2
San Martín	224	50,8
Tacna	89	57,2
Tumbes	115	48,8
Ucayali	153	48,9

12. EBR SECUNDARIA PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

Tabla C12

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Profesor de Innovación Pedagógica en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	3	59,5
Áncash	37	57,9
Apurímac	4	60,8
Arequipa	36	60,0
Ayacucho	8	56,8
Cajamarca	24	64,0
Callao	19	61,9
Cusco	13	55,2
Huancavelica	9	61,0
Huánuco	0	-
Ica	31	57,8
Junín	30	56,2
La Libertad	19	59,8
Lambayeque	50	59,0
Lima Metropolitana	175	59,5
Lima Provincias	36	58,2
Loreto	8	55,3
Madre de Dios	0	-
Moquegua	14	59,8
Pasco	4	42,8
Piura	8	54,8
Puno	39	58,5
San Martín	10	63,9
Tacna	6	56,8
Tumbes	16	58,2
Ucayali	7	54,9

13. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Tabla C13

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación Religiosa en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	10	60,2
Áncash	35	67,2
Apurímac	7	57,4
Arequipa	31	72,2
Ayacucho	7	53,1
Cajamarca	56	65,4
Callao	17	72,4
Cusco	18	58,8
Huancavelica	8	66,6
Huánuco	15	69,1
Ica	15	64,3
Junín	30	66,4
La Libertad	39	64,5
Lambayeque	53	67,7
Lima Metropolitana	162	71,1
Lima Provincias	13	68,0
Loreto	28	59,1
Madre de Dios	4	57,4
Moquegua	6	77,8
Pasco	2	55,5
Piura	55	67,3
Puno	17	57,5
San Martín	9	60,5
Tacna	19	67,8
Tumbes	23	63,1
Ucayali	6	52,5

14. EBR SECUNDARIA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Tabla C14

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Educación para el trabajo en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	29	67,9
Áncash	145	62,2
Apurímac	58	56,1
Arequipa	87	66,8
Ayacucho	58	61,9
Cajamarca	123	59,8
Callao	64	64,7
Cusco	112	61,9
Huancavelica	31	63,0
Huánuco	41	62,8
Ica	69	61,6
Junín	163	64,9
La Libertad	93	67,0
Lambayeque	87	61,4
Lima Metropolitana	570	67,0
Lima Provincias	145	63,6
Loreto	165	48,8
Madre de Dios	18	58,8
Moquegua	20	66,7
Pasco	34	68,7
Piura	132	65,0
Puno	309	55,7
San Martín	95	57,3
Tacna	27	70,5
Tumbes	31	60,0
Ucayali	38	60,6

15. EBR SECUNDARIA INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA

Tabla C15

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBR Secundaria Inglés como Lengua Extranjera en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	26	57,9
Áncash	36	56,9
Apurímac	13	50,7
Arequipa	76	59,9
Ayacucho	19	55,7
Cajamarca	74	57,8
Callao	41	62,8
Cusco	42	54,5
Huancavelica	18	55,8
Huánuco	17	57,9
Ica	50	57,7
Junín	64	57,4
La Libertad	74	64,3
Lambayeque	76	57,2
Lima Metropolitana	298	62,3
Lima Provincias	49	58,6
Loreto	61	60,9
Madre de Dios	5	53,4
Moquegua	6	54,8
Pasco	9	53,0
Piura	45	58,7
Puno	63	48,0
San Martín	45	60,6
Tacna	21	66,6
Tumbes	9	47,0
Ucayali	18	50,3

16. EBA INICIAL/INTERMEDIO

Tabla C16

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Inicial/Intermedio en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	8	39,8
Áncash	16	45,3
Apurímac	8	44,6
Arequipa	21	55,0
Ayacucho	7	42,2
Cajamarca	16	49,7
Callao	12	43,1
Cusco	38	48,7
Huancavelica	4	37,5
Huánuco	14	35,3
Ica	6	43,5
Junín	20	42,2
La Libertad	17	48,7
Lambayeque	14	54,1
Lima Metropolitana	127	46,0
Lima Provincias	20	51,0
Loreto	20	38,3
Madre de Dios	1	42,0
Moquegua	8	51,4
Pasco	6	44,0
Piura	19	49,2
Puno	13	51,5
San Martín	9	47,2
Tacna	5	55,5
Tumbes	8	45,4
Ucayali	15	43,4

17. EBA AVANZADO DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANO

Tabla C17

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Desarrollo Personal y Ciudadano según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	4	48,8
Áncash	11	52,9
Apurímac	7	46,1
Arequipa	13	56,1
Ayacucho	3	48,5
Cajamarca	10	54,0
Callao	6	47,3
Cusco	10	48,2
Huancavelica	3	35,0
Huánuco	6	46,8
Ica	6	48,3
Junín	11	51,7
La Libertad	11	52,1
Lambayeque	11	47,9
Lima Metropolitana	96	53,5
Lima Provincias	12	47,0
Loreto	8	53,1
Madre de Dios	2	63,8
Moquegua	3	55,0
Pasco	1	48,0
Piura	11	54,5
Puno	21	46,9
San Martín	12	48,0
Tacna	6	46,5
Tumbes	7	45,6
Ucayali	9	52,5

18. EBA AVANZADO MATEMÁTICA

Tabla C18

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Matemática en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	6	49,0
Áncash	11	46,0
Apurímac	10	46,5
Arequipa	18	56,3
Ayacucho	12	54,3
Cajamarca	21	52,8
Callao	13	49,0
Cusco	18	48,8
Huancavelica	8	56,1
Huánuco	15	47,7
Ica	14	50,5
Junín	20	50,0
La Libertad	17	54,7
Lambayeque	11	42,8
Lima Metropolitana	136	53,6
Lima Provincias	13	50,0
Loreto	18	43,6
Madre de Dios	4	32,6
Moquegua	2	37,5
Pasco	3	50,0
Piura	15	56,4
Puno	20	50,3
San Martín	10	43,4
Tacna	1	25,5
Tumbes	13	51,2
Ucayali	15	43,7

19. EBA AVANZADO COMUNICACIÓN

Tabla C19

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Comunicación en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	3	41,0
Áncash	16	51,4
Apurímac	8	52,1
Arequipa	12	46,8
Ayacucho	6	55,8
Cajamarca	14	52,8
Callao	8	55,9
Cusco	14	53,0
Huancavelica	0	-
Huánuco	6	52,5
Ica	9	50,8
Junín	11	64,0
La Libertad	17	57,5
Lambayeque	11	54,5
Lima Metropolitana	89	55,8
Lima Provincias	7	55,5
Loreto	23	47,0
Madre de Dios	7	55,3
Moquegua	1	55,5
Pasco	4	53,6
Piura	14	56,1
Puno	18	50,1
San Martín	11	51,8
Tacna	3	61,0
Tumbes	5	49,2
Ucayali	13	52,2

20. EBA AVANZADO CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SALUD

Tabla C20

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Ciencia, Tecnología y Salud en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	6	48,0
Áncash	15	46,3
Apurímac	6	47,5
Arequipa	10	53,7
Ayacucho	6	49,8
Cajamarca	13	52,2
Callao	5	53,7
Cusco	14	44,9
Huancavelica	2	55,5
Huánuco	7	43,1
Ica	14	46,7
Junín	12	48,8
La Libertad	9	49,2
Lambayeque	8	50,1
Lima Metropolitana	75	52,1
Lima Provincias	10	54,0
Loreto	19	46,1
Madre de Dios	1	64,5
Moquegua	7	50,6
Pasco	3	54,5
Piura	14	48,0
Puno	16	47,1
San Martín	11	44,9
Tacna	2	53,3
Tumbes	12	42,8
Ucayali	12	48,0

21. EBA AVANZADO EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Tabla C21

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación para el trabajo en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	1	61,5
Áncash	4	64,1
Apurímac	1	69,0
Arequipa	11	61,5
Ayacucho	3	44,0
Cajamarca	1	76,5
Callao	7	58,1
Cusco	7	58,9
Huancavelica	0	-
Huánuco	3	59,5
Ica	4	69,0
Junín	6	54,5
La Libertad	0	-
Lambayeque	5	69,0
Lima Metropolitana	47	55,8
Lima Provincias	0	-
Loreto	10	53,0
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	2	65,3
Piura	9	51,7
Puno	15	54,9
San Martín	3	63,0
Tacna	0	-
Tumbes	5	50,4
Ucayali	1	39,0

22. EBA AVANZADO EDUCACIÓN RELIGIOSA

Tabla C22

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación Religiosa en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	0	-
Ayacucho	0	-
Cajamarca	0	-
Callao	0	-
Cusco	1	49,5
Huancavelica	0	-
Huánuco	0	-
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	0	-
Lima Metropolitana	2	78,0
Lima Provincias	0	-
Loreto	1	48,0
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	0	-
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	1	64,5
Ucayali	1	37,5

23. EBA AVANZADO EDUCACIÓN FÍSICA

Tabla C23

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Educación Física en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	1	54,0
Ayacucho	3	58,0
Cajamarca	1	67,5
Callao	0	-
Cusco	2	51,8
Huancavelica	0	-
Huánuco	1	79,5
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	2	63,8
Lima Metropolitana	7	57,0
Lima Provincias	0	-
Loreto	3	45,0
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	1	60,0
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	1	46,5
Ucayali	1	60,0

24. EBA AVANZADO ARTE Y CULTURA

Tabla C24

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Arte y Cultura en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	0	-
Ayacucho	0	-
Cajamarca	1	45,0
Callao	0	-
Cusco	1	40,5
Huancavelica	0	-
Huánuco	0	-
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	0	-
Lima Metropolitana	2	48,0
Lima Provincias	0	-
Loreto	0	-
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	1	57,0
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	0	-
Ucayali	0	-

25. EBA AVANZADO INGLÉS

Tabla C25

Puntajes promedio de los docentes evaluados de EBA Avanzado Inglés en la Prueba Nacional según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	0	-
Áncash	0	-
Apurímac	0	-
Arequipa	0	-
Ayacucho	0	-
Cajamarca	1	70,5
Callao	0	-
Cusco	1	60
Huancavelica	0	-
Huánuco	1	40,5
Ica	0	-
Junín	0	-
La Libertad	0	-
Lambayeque	0	-
Lima Metropolitana	6	63,0
Lima Provincias	0	-
Loreto	7	52,7
Madre de Dios	0	-
Moquegua	0	-
Pasco	0	-
Piura	0	-
Puno	0	-
San Martín	0	-
Tacna	0	-
Tumbes	0	-
Ucayali	1	43,5

26. EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL INICIAL/PRIMARIA

Tabla C26

Puntajes promedio de los docentes evaluados de Educación Básica Especial Inicial/Primaria según región

Región	Cantidad de evaluados	Puntaje promedio
Amazonas	15	56,3
Áncash	39	61,1
Apurímac	12	58,8
Arequipa	67	62,8
Ayacucho	12	56,1
Cajamarca	36	60,9
Callao	59	62,2
Cusco	47	61,9
Huancavelica	13	65,2
Huánuco	12	52,9
Ica	19	60,2
Junín	42	61,4
La Libertad	26	60,2
Lambayeque	35	60,0
Lima Metropolitana	407	63,6
Lima Provincias	46	62,7
Loreto	20	53,6
Madre de Dios	2	55,5
Moquegua	13	60,9
Pasco	6	59,8
Piura	55	61,4
Puno	10	53,3
San Martín	13	58,0
Tacna	15	66,3
Tumbes	24	56,0
Ucayali	16	58,9

